

Informaciones comentadas

Las celadas que tiende el dinero (Trabajo póstumo)

Por DIONISIO PEREZ

¡Dinero! ¡Dinero! He señalado hace pocos días en esta misma página los riesgos que tiene para la nación, la facilidad con que el Estado resuelve sus conflictos inventando dinero, inflando juntamente la puesta en circulación de billetes, la cifra de la deuda y el déficit del presupuesto. Ciertamente es que, ante el espectáculo de la dilapidación con que muchas naciones quieren salir de la crisis económica, especie de tela de araña sutil en que se debaten, agotando sus energías, no tiene autoridad un escritor para clamar su protesta ante tanto disparatado proyecto de arbitrar centenares de millones y aún mil millones, además, para construir edificios del Estado, para repoblación forestal, para carreteras, puentes, ferrocarriles, obras hidráulicas, redes eléctricas, buques y aviones, y como si todo eso no fuera una labor normal que debiera y pudiera realizarse dentro de la capacidad del presupuesto nacional de cada año, más millones improvisados para comprar trigo y vino o para fantasías desatadas como la perforación de un túnel bajo el estrecho de Gibraltar o la celebración de una Exposición universal en Madrid... ¡Ah! pero lo hacen los Estados Unidos, lo hace Francia en estos mismos días, lo ha estado haciendo Inglaterra, lo está realizando Italia... ¿Qué poder replicar? Ni siquiera aducir que cada caso de esos es diferente, y que no muy a la larga, cada uno de ellos recibirá su merecido castigo. Ya lo tuvieron en la desvaloración de sus monedas; desvaloradas con estrépito y con repercusiones mundiales. Lo curioso, lo inexplicable y lamentable es que también a España, su moneda, la humilde peseta, se le ha ido quedando sin valor entre las manos, sin haber salido a guerras, sin haber recordado irredentismos y sin pretender ensanchar o engrandecer su territorio. Aquí también, como en todas partes, ha fracasado la hipótesis de que moneda barata, moneda depreciada era equivalente a exportación cuantiosa. El envío de nuestros productos a los mercados extranjeros, que era la mejor riqueza de España, va disminuyendo también con el mismo ritmo con que la peseta va reduciendo su valor. Lo único probado es que el dinero inventado produce la depreciación y con la depreciación en el cambio exterior, la vida cara en el interior.

¡Ah! Pero no se puede tener en una nación a seiscientos mil obreros sin trabajo! Ciertamente. No es justo, no es conveniente, no es cristiano. ¿Cómo se ha producido ese paro en España? El proceso de nuestra crisis económica es completamente distinto del de los otros países, que se citan constantemente como ejemplos. Las cifras medias de consumo en España son tan bajas, que no se puede hablar de superproducción, de maquinismo, de cultivo extensivo, como en Inglaterra, en los Estados Unidos o en la Argentina. Aparte el aceite y el vino y, posiblemente las naranjas, yo no sé que en España se produzca nada que no pudiera consumirse íntegramente dentro de España. Comemos menos arroz que los cubanos, menos naranjas que los ingleses, menos plátanos que los franceses que no producen ni arroz, ni naranjas ni plátanos. Hasta el mineral de hierro debiera tener en nuestra industria mayores inversiones, y no ya en complicadas maquinarias, sino en productos tan rudimentarios como la hojalata... Así, pues, no es más dinero lo que tiene que verter el Estado en la nación, sino más producción y más consumo.

Aceptando la exactitud y la veracidad de nuestras estadísticas de chômage, se advierte con toda precisión que los millones que el Estado se dispone a invertir no alcanzarán a la mayor parte de los oficios que tienen legiones de sus hombres en paro forzoso. Ha acontecido esto mismo en los países que llevan varios años luchando con esta desorganización del régimen económico. Los millones, centenares y miles ya, gastados en anparar y defender a los desocupados, a los sin-jornal, no han conseguido que disminuyera su número, en las estadísticas, al menos. Antes al contrario, en todos los países va aumentando el número de inscritos en las listas de

esta obra de misericordia. En París acaba de aparecer un documento estudio sobre la evolución del chômage en 1934, y he aquí dos de sus cifras, que son definitivamente probatorias: en Enero de 1932 hay en Francia 248.554 obreros inscritos en la Oficina de Fondos de Chomage; al terminar Diciembre de 1934 hay cuatrocientos diecinueve mil ciento veintinueve; casi el doble. Y en esos tres años, el Estado francés ha apelado al crédito quince veces y ha aumentado su deuda y ha tenido, con toda la abundancia necesaria, el mágico, el todopoderoso dinero, al que se fia la salvación del mundo.

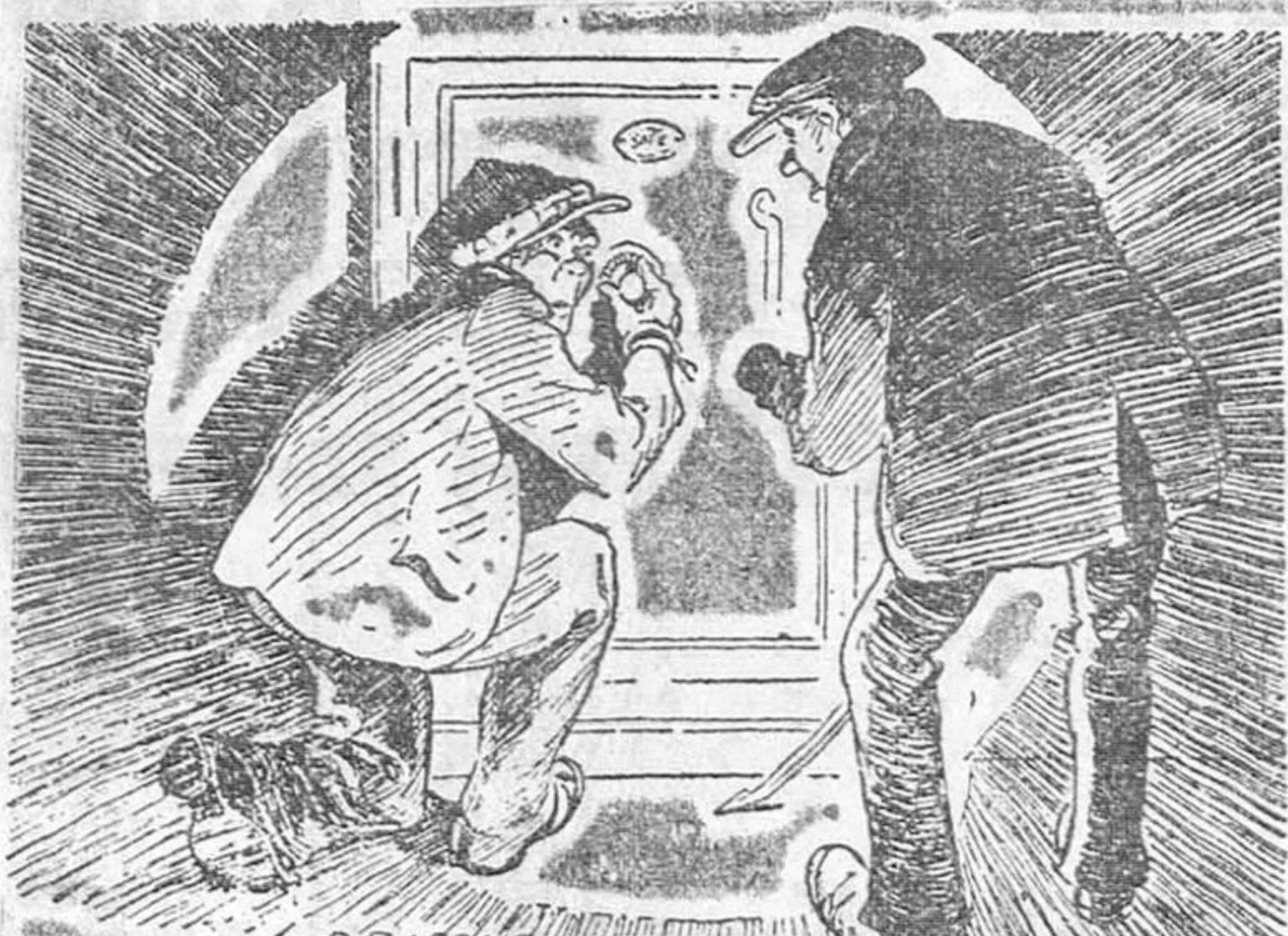
Cuando se habla de esta confianza en el dinero, debería recordarse la singular naturaleza de este signo de cambio, cuya invención atribuyen algunos al propio diablo. En nuestra civilización domina un poco la hipocresía de disimular aquella singular naturaleza del dinero, y es caso frecuente, atribuir al entusiasmo con que el capital acude a los empréstitos, una significación psicológica y hasta una revelación espiritual.

Entre los recuerdos de mi juventud, conservo atónito todavía, a pesar de las enseñanzas de tanto tiempo pasado, la memoria de las ovaciones que se prodigaron a un multimillonario, en una función patriótica en el Teatro Real de Madrid, estando España en lo más angustioso de sus guerras con Cuba y Filipinas y al borde de la guerra con los Estados Unidos, porque aquel multimillonario había suscrito un millón en el empréstito que había lanzado Navarro Reverder... Un empréstito, que era una espléndida colación de dinero y que, además, se ofrecía con la garantía de la renta de aduanas, que quedaba afectada al servicio de intereses, por sí fuera poco el compromiso del Estado. Y a hacer este negocio, se le llamaba patriotismo.

Y lo era, en realidad. El dinero no tiene patria, ni entrañas, ni pudor. No es de carne sensible, sino de metal. Tiene el deber de ser inexorable e implacable. Cuando Shakespeare sugiere al mercader de Venecia cobrar en carne viva su préstamo, lo inclina a un mal negocio. A la guerra van a morir los soldaditos gratis dando la vida por la patria, pero el dinero para la guerra, se da con cinco o seis por ciento de interés y con garantías seguras y eficaces. La muerte de cuatro o cinco millones de hombres en la guerra europea no ha producido la menor perturbación en la marcha de la Humanidad; en cambio, la no liquidación, el no pago de una deuda del dinero gastado en la guerra ocasiona la conturbación económica en que el mundo se deshace... La crisis económica es guerra más cruel que la contienda armada.

Así también, este dinero que se va a tomar a préstamo, no para remediar el paro obrero, sino con pretexto de remediarlo, será inexorable con España. Le exigirá cada año sus intereses y su reintegro; aumentará los tributos; encarecerá la vida; arruinará industrias, empobrecerá negocios y, al cabo, dejará más hombres sin trabajo, sin jornal y sin pan de los que ahora tienen las manos al Estado incapaz que España sostiene...

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA



—Oye, llama al radiólogo, no vaya a ser que esta caja esté vacía.

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en París

La amenaza de la desnatalidad.—Un grito de alarma de la "Alianza Nacional".—El ejemplo permanente de Alemania.—Suceso viejo siempre nuevo.—"El préstamo de boda", puede pagarse, como el de Sylok, el mercader veneciano, con carne viva

La "Alianza Nacional" contra la despoblación, que tiene su domicilio social en la calle del 4 de Septiembre, número 26, ha lanzado un grito de alarma, intentando conmover los corazones franceses, con el presagio de una posible desaparición de Francia francesa y su conquista y repoblación por un nuevo pueblo. La verdad es, que por tratarse del viejo tema de la desnatalidad, nadie ha hecho caso ni ha tomado en frágico el aviso de la Alianza. «El número de nacimientos, que de 1932 a 1933 había disminuido, en cerca de 40.000 ha bajado de 1933 a 1934 en más de diez mil, quedando por bajo de 675.000, cifra que representa solamente el 57 por 100 de la cifra de nacimientos habida en Alemania».

Lo sintomático en esto es que, como ya ha hecho la Alianza Nacional en otras ocasiones, se tome el nombre del país, tradicionalmente enemigo, para excitar el patriotismo francés, incitándolo a reproducirse, no para cumplir fines humanos y acatar deberes que pudiéramos llamar providenciales, sino para poder pelear con el pueblo alemán. Así, la Alianza ha informado a Francia de que el número de nacimientos en Alemania, llegó en 1934 a la enorme cifra de 1.700.000, de los que, descontada la de defunciones, que fue de 720.000, quedaron 450.000 varones alemanes, como aumento de población, lo cual representa la posibilidad de poner en filas desde 1915 en adelante medio millón y pasados unos años más, un millón y medio de soldados con facilidad que no tendrá Francia.

Esto de la "desnatalidad" francesa es el suceso viejo, siempre nuevo, y siempre de actualidad, con motivo de cualquier estadística demográfica que se publique. A mediados del año pasado apareció un libro titulado "Revolución démographique", en el que su autor, Adolphe Landry, demostraba con estadísticas, que el decrecimiento de natalidad comenzó en Francia en el reinado de Luis XV, no siendo, por lo tanto, consecuencia de la inmoralidad y corrupción que se atribuye a los tiempos presentes. Otro estadístico, el profesor de la Universidad de Ginebra, M. Hersch, publicó al mismo tiempo otro estudio, asegurando que el descenso de natalidad era un fenómeno general a toda Europa y no tenía causas morales, sino enteras y estrictamente económicas. En Inglaterra la natalidad había caído, desde 255 por 100 en 1920 a 158 en 1931.

Lo que acontece es que Francia, a pesar de todas las predicciones de sociedades como Alianza Nacional, no practica una política de la natalidad, como Alemania. Hace tres años ya que ésta, ante el descenso de nacimientos, ocasionado por la falta de jóvenes muertos en la guerra, se creó el "préstamo de boda" que se entregaba a quienquiera contrajese matrimonio, por humilde y sin garantías financieras, que fuera su situación. Este préstamo, de una cifra mínima de aproximadamente 3.000 pesetas, ha de amortizarse en ocho años y medio, pero por cada nacimiento habido en este plazo en el hogar hipotecado se consideran pagadas, equivalentemente en moneda alemana, unas 750 pesetas. Esto es, que con cuatro hijos habidos en ocho años y medio, queda cancelada la deuda.

Francia, en cambio, aunque ha hecho leyes protectoras de las familias numerosas olvida a la "familia por crear". La política llamada de protección al trabajo nacional, iniciada este año, producirá catastróficas consecuencias en este orden, porque estos extranjeros a quienes ahora se expulsa de Francia, contribúan, proporcionalmente mucho más que los franceses al contingente de natalidad.

L. MARTIN IZQUIERDO

París, 20 de Febrero.

(Prohibida la reproducción).

Ayer en el Congreso

Orden del día

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

El de promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que lleven dos años de efectivos servicios; y

Cediendo al Ayuntamiento de Calatayud el cuartel de la Merced.

Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar una Dirección de Material de Industrias Militares.

Reclutamiento para infantería de Marina

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina. Queda aprobado el dictamen.

Las bases para una ley municipal

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de la ley de Bases para una ley municipal.

A la base quinta presenta una enmienda el señor Salazar Alonso, quien pide que el régimen de Concejo abierto sea potestativo para los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes. El dictamen lo hace obligatorio. A juicio del orador, la realidad exige esta prevención, concordante con las peticiones aprobadas por la Unión de Municipios españoles.

El señor Vega de la Iglesia, radical, presidente de la Comisión, rechaza la enmienda y hace observar que el Concejo abierto, delimitado en el dictamen, no implica falta de Ayuntamiento.

El señor Salazar Alonso pide votación, y hay que aplazarla por falta de número de diputados.

Se acepta una enmienda del señor Romero Radigales, agrario.

Se rechaza una enmienda del señor Calvo Sotelo, que no está presente en la Cámara.

Queda aprobada la base quinta y se discute la sexta. Se refiere ésta a las condiciones para ser concejal.

El señor Mondéjar, agrario, pide en una enmienda que la incapacidad general de todos los funcionarios públicos, que el dictamen contiene, sea sustituida por la de los diputados a Cortes y regionales y los funcionarios de la carrera judicial.

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, mantiene el precepto del dictamen, que solamente otorga capacidad a los catedráticos y profesores de escuelas especiales. Razona su criterio por la tradición española y por la efectiva influencia que los funcionarios desempeñan en los Municipios, sin necesidad de ser concejales.

(Entra el jefe del Gobierno y conversa largo rato junto al señor Gil Robles con la presidencia.)

Pide votación el señor Mondéjar y queda aplazada por falta de número.

Después de defender una enmienda orientada a disminuir un tanto las causas de pérdida del cargo de concejal, en relación con los puestos que obtengan parientes suyos en el Ayuntamiento sin previa oposición.

Es aceptada con algunas variantes en cuanto a los grados de parentesco.

El señor Irujo, nacionalista vasco, defiende una enmienda, que en parte es aceptada, sobre la asistencia de los concejales a las sesiones.

El señor Salazar Alonso, pide que el concurso se equipare a la oposición a los efectos de esta base.

La Comisión, como fórmula intermedia, acepta el sistema de concurso-oposición.

Se acepta una enmienda del señor Pascual León, de Unión republicana, y queda aprobada la base sexta.

La semana próxima no habrá sesiones

El señor Alba ordena la lectura de una proposición pidiendo la suspensión de sesiones durante la semana próxima, celebrándose en cambio sesiones nocturnas hoy y mañana y sesión matutina el viernes próximo.

La defiende brevemente el señor Rahola, de la Lliga regionalista, y queda aprobada la propuesta.

Don Honorio Maura pide explicaciones, que le da el señor Alba, sobre la forma de computarse, en vista de la suspensión de sesiones, el plazo referente al estudio del sumario por el alijio de armas.

El señor Alba advierte al orador que se trata de una proposición de no há lugar a deliberar.

El señor Maura continúa volviendo a lamentarse de la ausencia del señor Lerroux. Sus palabras provocan grandes protestas en los radicales y en las izquierdas.

(Continúa en tercera página).

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ei alcalde habla de la reunión de fuerzas vivas para tratar del paro obrero

Una instancia del Ateneo Popular.—Se conceden al Orfeón Burgalés los locales que ocupaban las cantinas escolares.—El ferrocarril directo.—Otros asuntos

A las siete y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Peralta, Moliner, Domingo Monedero y Fuentes.

Actúa de secretario el jefe de Negociado de primera clase de Secretaría don Mariano Gonzalo.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El centenario de la muerte de Lope de Vega

La Comisión de Gobierno informó en la instancia suscrita por el presidente y secretario del Ateneo Popular, solicitando la concesión de algún auxilio con el fin de celebrar el III Centenario de la muerte de Lope de Vega.

La Sección informó que aun viéndose con simpatía la idea de la entidad solicitante, no podía acceder a lo solicitado por carecer de consignación en presupuesto, y el Ayuntamiento aprobó el dictamen.

Para la instalación de la escuela de música

La misma Sección informó en sentido favorable otra solicitud del presidente del Orfeón Burgalés pidiendo la cesión de unos locales para la instalación de la Escuela de Música.

Los locales que se ceden son los que antiguamente ocupaban las cantinas escolares, en los cuales se realizarán diversas obras que abonarán, por mitad, el Ayuntamiento y el Orfeón.

Personal

La Corporación, decidió, que en vista del estado de salud del guardia municipal Fausto Gutiérrez, pase a ocupar el cargo de vigilante del Mercado de Ganados, y que el actual vigilante Hermenegildo Martín ingrese en la Guardia Municipal para cubrir la vacante producida por el traslado de aquél.

Obras

Con arreglo a los dictámenes que presentó la aludida Sección, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia de don Ramón Quintana solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 12 H P para la molturación de piensos y fabricación de ovoides en el patio de su casa números 22 y 24, de la calle de la Vitoria.

Autorizar a don Manuel Sánchez para construir una casa en un solar de la calle del Progreso, en la antigua huerta del Convento de Calatravas.

Idem, a don Gregorio Gómez, para instalar un motor en su casa número 8 de la calle de la Paloma.

Adjudicar a los señores Domínguez y Rodríguez, de Burgos, en la cantidad de 9.925 pesetas el concurso anunciado para la adquisición de un chasis para el servicio de la Sección de Obras.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de los siguientes documentos:

El ferrocarril Madrid-Burgos

Tarieta del señor Martínez de Velasco, acompañando una carta del director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo, participando que ha sido aprobada la variación de los trozos 2.º y 3.º de la subsección 1.ª, sección primera, y trozos primero y segundo de la subsección segunda de la misma sección, o sea entre Valdelatas y Río Lozoya, que falta por construir, variante que acorta el recorrido del ferrocarril directo en nueve kilómetros.

La Corporación queda enterada.

Fallecimiento

Comunicación del celador de aguas participando al Ayuntamiento la muerte del hojalatero fontanero de la Corporación don Félix Pereda Zaldivar.

A propuesta del alcalde se acuerda conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte de este funcionario.

Dos donativos

Comunicación del Colegio Oficial de Agentes Comerciales enviando cincuenta pesetas para los obreros de la ciudad a fin de contribuir a aliviar el paro.

Saluda del presidente de la Asociación de Inquilinos, que, también por acuerdo de la junta, remite otras cincuenta pesetas para los fines que estime convenientes la Alcaldía.

A propuesta del señor Santamaría consta en acta la gratitud de la Corporación por estos donativos, gratitud que se comunicará a los donantes.

Agradecimiento

Comunicación del alcalde de Santander y carta particular del mismo, agradeciendo a la Corporación burgalesa, en nombre de la de la capital de la Montaña los acuerdos adoptados, de solidaridad en lo que respecta a la aspiración relativa al ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Ayuntamiento queda enterado.

Los asuntos planteados en Valladolid

Carta del delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero contestando a otra del alcalde interesándose por el estado de los expedientes relacionados con los asuntos que Burgos tiene pendientes en dicho organismo.

Dice, en primer lugar, que se ha recibido en éste una orden de la superioridad autorizando el comienzo de las obras de los Canales del Arlanzón por importe de cincuenta mil pesetas, habiéndose trasladado dicha disposición a la dirección de Obras, a los efectos procedentes.

Agrega que en relación con las obras de repoblación de las márgenes del Arlanzón no se ha recibido ninguna orden y en cuanto a la tramitación del expediente de encauzamiento de los ríos Pico y Vena se interesa por ella cerca del servicio técnico correspondiente.

Por último expresa, sobre la repoblación forestal, que se continuará con la mayor intensidad posible, cuando el tiempo lo permita.

La Corporación queda enterada.

Una moción

Moción de varios capataces proponiendo que se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid, para la tramitación de todas aquellas cuestiones jurídico-administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Se reproducirá en el orden del día de la próxima sesión.

Notas finales

La repoblación forestal

El alcalde da cuenta de que el lunes, acompañado del ingeniero de la División Hidráulica del Duero señor Ayerbe, del arquitecto municipal y del capitán señor Moliner se trasladó a las inmediaciones de la Cartuja para ver la repoblación forestal que allí se está realizando, de la cual salieron todos encantados, ya que no sólo se emplean allí varios obreros que antes estaban parados, sino que sacaron la impresión de que con la repoblación aquí lugar será deliciosísimo en adelante.

El día que estuvimos visitando aquello—sigue diciendo el alcalde—estaban trabajando 37 obreros que a partir del viernes se aumentarán en veintiocho y había abiertas 17.250 hoyas.

Se piensan plantar en el año 1935, 123.621 pinos y 40.850 chopos.

Cambiamos impresiones con el ingeniero acerca de la conveniencia de tener un vivero de donde se pudieran ir trasladando plantones con el fin de llevar a cabo la repoblación con más garantías de éxito, y en ese sentido pido que se facilite a la Alcaldía para que lleve a cabo las tramitaciones necesarias para llegar a un concierto mediante el cual el Ayuntamiento ceda sin perder por eso la propiedad, el vivero de la Quinta para que se vayan plantando arbolitos allí y así se facilite la labor aludida.

El Ayuntamiento acuerda aceptar la propuesta del alcalde.

Otro donativo

También el señor Santamaría da cuenta de que ha recibido la visita de unos señores del Hospital del Rey, en representación de la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia, quienes depositaron en sus manos 75 pesetas y a la vez cuatro papeletas para distribuir entre otros tantos pobres de la población con el fin de que asistan a la comida que dicha cofradía da el día 1.º de Marzo.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta la gratitud de la Corporación y que se participe así a los donantes, de oficio.

La reunión para tratar del paro obrero

A continuación el alcalde da cuenta de que en el salón de actos de la Diputación provincial se han reunido diferentes autoridades de la ciudad así como los alcaldes de las cabezas de partido, acompañados de varios ingenieros de la capital y de todo aque-

Edición de las ocho de la noche

lo que es vida e industria y comercio, para cambiar impresiones con el fin de ver de resolver el problema de la crisis de trabajo.

El alcalde de Burgos ha manifestado que le parecía extraño que a una población como Burgos, que tiene terminados diversos proyectos para cuya realización no hace falta otra cosa sino que el Estado concluya su tramitación, se le venga a preguntar lo que puede hacerse.

Dije además — prosigue el alcalde — que aún están pendientes de tramitación los expedientes relacionados con el encanzamiento de los ríos Pico y Vena y construcción de una canal ya que la actual no reúne condiciones de ningún género, y también que, base principal para resolver la crisis de trabajo, en toda la provincia, sería la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, que está tramitándose, con cuya obra aparte de dar ocupación a los parados se concluiría un veneno de riqueza, y el que muchos obreros tuvieran un jornal saneado.

Aparte de estas manifestaciones expuse también que la ciudad de Burgos estima como otra de las soluciones a este problema el que se concitya también el ferrocarril Santander-Mediterráneo, llegando al puerto de Castilla, finalidad esencial e imprescindible para que tenga la importancia que centro de sí encierra la línea que une al Cantábrico con el Mediterráneo.

Se han expuesto — continúa — otras varias soluciones. De todas ellas tomó nota el gobernador civil de la provincia, para enviarlas a Madrid. Veremos si conseguimos algo, en los aspectos antes señalados así como en otro, no menos importante, en el cual el señor Sánchez Rivera ha prometido interesarse para obtener alguna contestación concreta.

Se trata de que en los últimos meses del pasado año, con motivo de pasar por Burgos el señor presidente del Consejo de Ministros, se le ofreció un solar en una de las vías más importantes de la ciudad, en la calle de Vitoria, para que se emplazara el Gobierno civil.

Como no hemos tenido ninguna contestación ni afirmativa ni negativa, he rogado al gobernador civil de la provincia que se entere si se acepta o no nuestro ofrecimiento, para en caso contrario, es decir, si no se acepta, que por el señor arquitecto se haga el replanteo previo y se anuncie la venta de los solares, que no se ha verificado ya por no saber aún a que atenerse, en cuanto a la mencionada cesión.

El Ayuntamiento queda enterado de estas manifestaciones.

Dos ruegos

El señor Domingo Monedero se interesa por que cuanto antes se resuelva con respecto a una petición presentada por diversos vecinos de una calle, cuyo nombre solicitaban que se sustituyera.

El mismo capitular ruega que cuanto antes se traiga al Ayuntamiento el re-

glamento para las casas de los maestros, y a ambos ruegos contesta el señor Cuesta diciendo en cuanto al primero, que se han pedido antecedentes al Registro de la Propiedad y sobre el segundo que se está confeccionando, faltando algunos requisitos.

Seguidamente se levanta la sesión a las siete y media.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

si sufren con esta famosa medicación.

Es inofensivo y de gusto agradable.

Venta en botellas Precio: Ptas. 3,55

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 28 de Febrero de 1905

En esta capital ha fallecido la virtuosa señora doña Gregoria Gondra, esposa de don Antonio Calvo, comandante del regimiento lanceros de España.

—Mañana se celebrará la fiesta del Angel en el barrio del Hospital del Rey.

—El sábado próximo debutará en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Ricardo Asensio y el maestro director y concertador don José Zangroniz y que ha de hacer en Burgos la temporada de Carnaval.

—Mañana contraerán matrimonio don Juan Carrasco Nicolás y doña Micaela González Gómez, a las diez, en San Cosme, y don Jonas Gento Alvarez y doña Restituta Villa González, a las once, en San Lorenzo.

Kaleidoskopio mundial

Un caso sensacional de Cirugía

Con ese título y teniendo a México por procedencia, ha causado bastante sensación la noticia, ampliamente divulgada por por el mundo de la sutura de corazón realizada por dos doctores de la capital azteca. En verdad se trata de una verdadera hazaña operatoria principalmente por las circunstancias en que se realizó, pero conviene apuntar que la prioridad de las suturas de corazón corresponde a España y al finado doctor Navea Santos, que la realizó por vez primera también en la persona de una mujer herida de una puñalada en Santiago de Compostela.

Esta mujer resucitada, como se le llama a esta operada de México, se hallaba desde un segundo piso, clavándose en el corazón una navaja que tenía abierta en la mano. La recogió la policía y considerándola muerta la llevó al depósito judicial, pero he aquí que unas horas después, resucitó, pidiendo agua.

Avisados inmediatamente los doctores de puesto periférico número uno ubicado en el parque Balbuena, señores García Ruiz y Villaseñor, procedieron a reconocerla y observando que todavía tenía clavada la navaja, que en cierto modo había obrado como un tapón, con intento de la hemorragia, se decidió a intentar una operación arriesgada, pero por vez que pasaba. Mediante la rotura y extracción de dos costillas, uno de los doctores extrajo el corazón del cuerpo y otro procedió a cesar la herida. Por dos o tres veces el corazón se paralizó, pero depositado nuevamente en el cuerpo de la víctima, se pudo observar que, aunque débilmente, reanudaba sus fatigos. En resumen, la víctima se salvó.

El Porvenir de Burgos
Sociedad Anónima Hidroeléctrica

La Junta general de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo complementario de 5 por 100, contra cupón número 26 de las acciones de las series A y número 48 de la serie D, de pesetas 11,237, y cupón número 26 de las series B y C, de pesetas 22,475, hecha ya la deducción en unos y otros, de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, en Burgos, desde el día primero del próximo mes de Marzo.

Burgos 26 Febrero 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilva.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Julián López Camara, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial

Punto procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, según entre don Casimiro Manzano y don Longinos Urraden, sobre injuria y calumnia.

Causa por un homicidio en Arja

Ayer por la mañana, se celebró en la Audiencia el juicio por jurados para juzgar la causa que se seguía, procedente del Juzgado de Sedano, contra los vecinos de Arja, Tomás Gutiérrez Rey, Hilario Fernández Portago y Mariano Rodríguez Alonso.

Se les acusa de homicidio.

Hace aproximadamente un mes, en el aludido pueblo de Arja, se promovió una reyera y como consecuencia de ella resultó muerto, el vecino del mismo pueblo, Salvador Alonso.

Como consecuencia de la prueba, y

visto el veredicto del jurado, el Tribunal de Derecho, absolvió a Ricardo y a Mariano, del delito de que se les acusaba.

En cuanto a Tomás, se le condenó a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión y a que abone diez mil pesetas de indemnización, a los herederos del finado.

Los dos procesados absueltos, cumplidos los trámites legales, fueron puestos en libertad.

Al juicio asistió numeroso público, viniendo de Arja bastantes vecinos, ocupando ciertos automóviles.

LA MEJOR CREMA SUAVIZANTE PARA LAS MANOS

SUAVICINA para las grietas de las manos en dos días

LA MEJOR CREMA SUAVIZANTE PARA LAS MANOS

SUAVICINA después del afeitado de tiene rival

DA VENTA: **DRUGUERIAS Y PERFUMERIAS**

Notas financieras

Otra comisión económica

Cuando se disolvió el inútil, absurdo y encefalista Consejo Ordenador de la Economía Nacional, más tarde Ministerio de Economía, que no era en realidad sino un conclave o Sacerdoteo de todos los oligarcas del comercio y de la industria, en el que cada cual procuraba arriar el ascua de las liberaciones, no al supremo interés de la nación sino a la sardina de sus concesiones y sus intereses, se formó una Comisión Gestora de la Economía Nacional, a la que el Gobierno interesó premiosamente un informe acerca de las reformas y economías que se podían introducir en los presupuestos.

La citada Comisión se apresuró a cumplir activa y honradamente su función. Hizo un informe sano e infantil, a base de perras gordas, tacañerías e inercias, pero en fin, algunos mil millones se economizaron. Tenía varios aciertos, si bien eran tópicos de los de libre circulación y era uno de ellos, sin duda el más estimable, el que recomendaba la reducción y ajuste de plantillas y la austeridad en la provisión de plazas de funcionarios.

El Gobierno — que hasta ahora se ha limitado a la prudente y comoda actitud de escuchar pareceres y orientaciones — ha hecho lo que las viudas: escuchar toda clase de consejos y hacer después lo que le da la gana.

No aceptó las soluciones propuestas por la citada Comisión Gestora de Economía y eso que eran tan modestas, caseras e intrascendentes, pero en cambio, llevado de un morboso espíritu de contradicción, raro era el día que no se veían en la «Gaceta» Órdenes o decretos convocando oposiciones, creando plazas, y reorganizando servicios, cosas todas que prohíbe la propia ley de prórroga del presupuesto vigente.

Por ejemplo, las nuevas plantillas del Cuerpo Nacional de Estadística comprenden un aumento del 27,86 por 100 en el personal. Esto estaría muy bien si los tiempos resultasen más propios, porque en efecto, en España es una necesidad imperiosa contar con una organización estadística eficaz, siempre que a base de ella, claro está, haya un Gobierno capaz de hacer algo útil, pero es el caso que la citada reorganización contiene 240 jefes para 10 oficiales.

Bueno. Pues ahora el Gobierno ha nombrado otra comisión encargada de proponer economías presupuestarias.

A. I. ARCO

Pidan somnifers de hierro
(patentados)

Diaz Vicario
Reinosa (Santander)

A SU DISPOSICION

desde mañana, 1 de Marzo, en

CID, 6

donde queda instalada, por cambio de local, la conocida

SOMBRETERERIA

VIUDA DE LEJARRAGA

con sus nuevas secciones de

GUANTES "Felisa Ramirez"

FAJAS "Aurea Leville"

PRODUCTOS DE BELLEZA de las mejores marcas

Bolsillos, medias, paraguas

CID, 6

Teléfono automático 1811

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El señor Cano López pretende que el señor Rocha, en nombre del señor Lerroux, declare en la Cámara la incompatibilidad entre la masonería y el Ejército.

El resultado es ciento doce votos a favor de la proposición de no ha lugar a deliberar veintiocho en contra.

El señor Alba, le dice al señor Rocha que no le ha podido conceder la palabra porque habían votado ya tres diputados.

Si alguien no está conforme con su decisión, que lo diga, porque él detendrá su actitud desde los escaños.

El área de pequeños cultivos

Se lee un dictamen de la comisión de Agricultura, rechazando el proyecto de ley sobre el área de pequeños cultivos.

El ministro de Agricultura solicita la opinión de la Cámara sobre el problema. Esto es, de la consecuencia del problema de los linderos.

El proyecto resolvería el problema de los pequeños cultivadores en Badajoz.

Los señores Daza y Álvarez Mendizábal y otro, dirigen ataques a los comisionados que vinieron a pedir el proyecto.

El ministro de Agricultura los defiende.

El señor Álvarez Mendizábal, haciendo un voto particular al proyecto, rechazado por la Comisión.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Sesión nocturna. Ley de arrendamientos rústicos

Se abre la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba, y con escasa concurrencia.

Continúa la discusión del artículo 43 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva, por la Comisión, expone el criterio de ésta de no aceptar el voto particular del señor Álvarez Mendizábal, pero sí parte de una enmienda del señor Álvarez Rocés, popular agrario.

Se reforma el dictamen tal como quedó después de aceptada una enmienda del señor Lahoiz.

Se promueve una discusión, interviniendo los señores Álvarez Mendizábal, Casanueva y el ministro de Agricultura, y finalmente, el señor Álvarez Mendizábal, retira el voto particular ante la actitud del ministro y del señor Casanueva.

El señor Álvarez Rocés defiende otra enmienda.

Interviene el ministro de Agricultura, exponiendo una fórmula eclectica entre el criterio de la Comisión y la enmienda del señor Álvarez Rocés, y éste retira su enmienda, quedando para nueva redacción el artículo 43.

Se acepta una enmienda del señor Lahoiz al artículo 44.

Se rechazan otras varias, quedando el artículo para nueva redacción.

Se discute el 45, aceptándose una enmienda del señor Lahoiz, retirándose otras varias y quedando aprobado el artículo.

Se suprime el artículo 46 y también el 47.

El señor Álvarez Mendizábal defiende una enmienda al artículo 48 y se acepta otra del señor Álvarez Rocés, aprobándose el artículo.

Se aceptan otras enmiendas de los señores Álvarez Rocés y Cambó al artículo 49.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una menos cuarto.

Consejo en Palacio

Lo que dice el jefe del Gobierno

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Antes hubo Consejo.

Se acuerda devolver a las Cortes la ley recientemente votada, concediendo ascensos y recompensas a los militares.

Se faculta al ministro de la Gobernación para que autorice la reaparición del "Heraldo". --Cómo se va a repartir la suscripción para el Ejército. --Mañana volverán a reunirse los ministros.

El Sr. Jalón da la acostumbrada referencia

El señor Jalón dijo a los periodistas que se había informado de asuntos de Estado.

Se aprobó el informe del Consejo de Estado sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

Quedó resuelta la construcción de una casa de Correos en Palma de Mallorca y la terminación de las obras de la que se construye en Cuenca.

Se conoció la solicitud de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía sobre Tesorería.

Mañana se seguirá tratando de este asunto.

También se conoció la exposición del diputado señor Canet sobre el paro obrero en Méjorca.

Informará el ministro de la Gobernación de acuerdo con la Junta contra el paro.

En el Consejo de mañana recabará acuerdo definitivo en lo referente a la suscripción para la fuerza pública, en cuyo asunto el Gobierno se ha mostrado conforme con la ponencia.

La distribución se hará en la siguiente forma:

De 10.000 a 12.000 pesetas a las familias de los muertos, sin distinción; 2.500 a los heridos graves; 1.000 a los leves; 50 duros a los que participaron en los hechos de armas, y 10 a los movilizados.

Nota oficial

GUERRA. -- Adaptando el personal subalterno de músicas militares a las nuevas categorías del cuerpo de suboficiales.

Proyecto de bases para reformar los reglamentos de concesión de recompensas en paz y en guerra.

Proponiendo al teniente coronel de intendencia señor Herrera para el cargo de director del parque de Madrid.

Concesión de recompensas al personal civil que se distinguió al lado del Poder público durante la revolución de Octubre.

Autorizando a los tenientes, alféreces y asimilados del cuerpo auxiliar de subalternos para pasar a situación de disponibles voluntarios por un año, reemplazo voluntario y supernumerarios.

JUSTICIA. -- Decreto sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña.

Reorganizando la Junta provincial de menores de Madrid.

Reposición de funcionarios.

COMUNICACIONES. -- Restableciendo en sus funciones el Consejo de vigilancia y administración de la Caja Postal de Ahorros.

GOBERNACION. -- Ponencia sobre reposición de funcionarios.

Decreto sobre la interpretación que

Información varia

Nuevas escuelas

En la relación que publica la "Gaceta" creando definitivamente 85 escuelas nacionales, corresponden a la provincia de Burgos una unitaria de niñas en Berberana y una unitaria de niños y otra de niñas en Pampliega.

Los sucesos de Agosto en Sevilla

Esta mañana han comparecido ante la Sala sexta del Supremo los militares que participaron en los sucesos de Agosto en Sevilla y que no fueron juzgados debido a la amnistía.

El defensor solicitó la absolución, y el fiscal doce años y un día de prisión por auxilio a la rebelión.

En el desfile de procesados, éstos declararon que obedecieron las órdenes de Sanjurjo al destinarseles al mando de fuerzas.

Después se leyeron varias declaraciones y se suspendió la vista para continuarla esta tarde.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Servicio de Estado Mayor

Normas para cubrir las vacantes de jefes y oficiales de la diversa Armas del Servicio de Estado Mayor.

Ascensos

En la guardia civil, se concede el empleo inmediato a tres tenientes, seis alféreces y nueve subayudantes.

Destinos

Se nombra ayudante del inspector médico don Juan del Río Balaguer, inspector de Sanidad de la tercera Inspección general del Ejército, al comandante médico don César Yague Laurel, del Laboratorio de análisis de la sexta división.

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería juez permanente de causas, en la Comandancia Militar del Ferrol.

Una vacante de teniente médico, jefe de los servicios sanitarios de La Agüera. Una plaza de veterinario segundo, en los servicios sanitarios de San.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y cuatro anualidades, al capitán de Infantería, don José Antón Fernández, de los Servicios de artillería e Ingenieros de Burgos; a dos quinientos y dos anualidades, a los capitanes de Caballería don Jesús Fernández Marchena y don Antonio Sanjuan Cabero, del regimiento 4; y a dos quinientos al del mismo grado y Arma, don Gregorio Galo Mota, disponible en la sexta división.

Sueldos

Se señala el sueldo de 7.000 pesetas al auxiliar administrativo don Santiago Salazar Salazar, del Parque de Intendencia de Burgos, y el de 5.000, al ma-

Cuerpo de suboficiales

Se ha resuelto que los sargentos del Ejército, no acogidos a la ley de 4 de Diciembre de 1931, y que al amparo del artículo 17 de las mismas disposiciones complementarias alcanzaron empleo superior, puedan conservar éste al acogerse a la ley de 5 de Julio último a condición de quedar estacionados hasta volver a colocarse en el puesto en que por su antigüedad figuraban en el escatón de sargentos.

PROVINCIAS

Atracadores puestos en fuga

MALAAG. -- En Peñana, cuatro pistoleros penetraron en el domicilio del juez municipal, don José Naeles, matándolo a éste y a un hijo suyo.

Este logró desahucarse y armado de una pistola, puso en fuga a los mathecheros.

Una detención

OVIEDO. -- Ha sido detenido Baldomero Fernández, uno de los asesinos del administrador de la fábrica de Monzaya, durante los sucesos revolucionarios.

Antes de matarle, fue sometido a tortura.

También Baldomero se encargó de distribuir explosivos.

El pleito de los radicales

BILBAO. -- El gobernador (C. I. I.), ha disuelto el comité radical por orden del señor Lerroux.

Un sector de radicales, incluso algunos excoñejales, nombró una comisión que se traslade a Madrid.

Como se reunían en el Casino, el gobernador ha clausurado éste.

Criminal detenido

LA LINEA. -- Ha sido detenido Juan Arjona, que dio muerte a José Fernández, en Cádiz.

Consejo de guerra

OVIEDO. -- Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Joaquín Díaz González, acusado de rebelión, cuando ocupaba el cargo de sereno del Hotel Francés, sito a espaldas de las oficinas del gobierno civil.

Cuando las tropas tomaron el Hotel para repeler el asedio, observaron que el sereno subía y bajaba con frecuencia y penetraba en las habitaciones, por lo que fué detenido, ocupándose un carnet del socorro rojo.

El fiscal le pedía doce años y un día de prisión y el defensor la absolución.

Ha sido condenado a seis meses y un día.

—Esta tarde se celebrará otro Consejo contra 18 vecinos de Prota acusados de auxilio a la rebelión.

Para 15 se pide doce años y un día día y para tres, que están en rebeldía, cadena perpetua.

Ocho obreros heridos en un choque de máquinas

SEVILLA. -- A última hora de la tarde se registró en la vía del depósito de máquinas de la Compañía M. Z. A. un sensible accidente, del cual resultaron heridos ocho obreros.

Momentos antes de las siete de la tarde se había dado reglamentariamente la salida de la máquina del correo de Mérida del depósito, y poco antes, y debido a una confusión, que hizo creer al personal de San Jerónimo que la vía estaba expedita, dieron desde aquella estación la salida a otra máquina, en la que regresaban a Sevilla varios obreros. Ambas máquinas se encontraron y sobrevino el choque violento, saliendo despedidos varios obreros de la máquina que venía de San Jerónimo.

Algunos compañeros recogieron a los heridos que son: José Ponce Duarte, Alfredo Carmona, Francisco Cazola Guerrero, Rafael de los Reyes de la Fuente, Galo Arañón Hidalgo, Rafael Álvarez Delgado y Federico García Olmo, de pronóstico reservado todos ellos, y José Rodríguez Herrera, que

Robo en una farmacia

SEVILLA. -- En una farmacia de la calle de Años entraron tres pistoleros, que, amenazando al dueño del establecimiento y a un hijo suyo, se apoderaron de cuanto dinero había en el mismo. Después se retiraron tranquilamente.

Los hermanos Quintero y Lope de Vega

PARIS. -- Invitados por el Instituto de estudios Hispánicos, los hermanos Álvarez Quintero, que continúan en París con motivo de la enfermedad de su hermana, participarán en los actos que vienen celebrándose para conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega.

Ultima hora

El nombramiento de fiscales en Cataluña

Con objeto de aclarar el alcance del decreto aprobado en el Consejo de hoy sobre el nombramiento de fiscales municipales en Cataluña, hemos interrogado al ministro de Justicia, y el señor Aizpín nos manifestó que en virtud de este decreto se declaran nulos todos los nombramientos de fiscales hechos por el consejo de Justicia de la Generalidad que se harán en lo sucesivo con arreglo a la ley de justicia municipal del año 1907 y conforme a la ley de renovación de jueces y fiscales municipales últimamente dictada.

Próxima conferencia

El lunes próximo se propone desarrollar el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, en el Circulo Radical, una conferencia sobre el tema "Lerroux y la política española".

Los de la Izquierda

Esta mañana se reunió la Izquierda, bajo la presidencia del exministro señor Santaló.

Manifestaciones del señor Vaquero

Al llegar el ministro de la Gobernación a la Cámara le interrogaron los periodistas acerca de la reaparición del "Heraldo de Madrid" y el señor Vaquero respondió:

—Si bien he sido facultado por mis compañeros para decidir el momento en que ha de levantarse la suspensión, he de tener en cuenta las opiniones que se manifestaron por los demás ministros en la reunión que el Consejo celebró hoy.

A demás es preciso que hable con el director del "Heraldo" para conocer las dificultades de orden material que pudieran existir para una reaparición inmediata.

Un informador le dijo que ante la posibilidad de que hoy se autoriza ya su tirada, habían comenzado a trabajar los redactores y tipógrafos y el ministro respondió:

—No sé si reaparecerá hoy, mañana o pasado, aunque desde luego, será pronto.

Luego agregó que había comenzado a recibir interesantes respuestas a la circular que había dirigido a los gobernadores civiles para que indicasen las obras urgentes que haya pendientes en las respectivas provincias a fin de combatir el paro.

Estas obras pueden mitigar el problema sin necesidad de esperar a que se apruebe el proyecto de carácter general y conjunto.

La Comisión de Presidencia

Presidió el señor Armasa, se reunió la Comisión de Presidencia.

En primer término, se discutió el proyecto de ley, modificando y ampliando la de 31 de Diciembre de 1921, sobre pensiones y retiros de cabos e individuos de tropa, de la guardia civil y carabineros.

Aprobado el dictamen, se pide informe a la Comisión de presupuestos conforme al artículo 52 del reglamento.

Los Quintero darán una conferencia dialogada, en la que hablarán del teatro de Lope de Vega y del Teatro Español.

De América a París en 53 horas

PARIS. -- Ha llegado esta tarde el avión correo Francia-América del Sur, después de haber establecido un record, haciendo el recorrido Natal-París en 53 horas y 40 minutos. La etapa Natal-París la hizo en 21 horas 2 minutos.

Indios comunistas sublevados en el Ecuador

GUAYAQUIL. -- Se reciben noticias de una sublevación de 3.000 indios comunistas en las granjas provinciales, durante la cual han dado muerte a cuatro administradores, después de haberlos secuestrado. Otros administradores, con sus familias e hijos, han tenido que escaparse hacia las montañas cercanas, donde se han atrinchado y resisten en espera de las fuerzas que restablecerán el orden. Se sabe que los trabajadores indios piden la semana de cuatro días, aumento de sueldos y distribución de las tierras. Las autoridades pretenden que dos comunistas blancos llamados García Lasso Naula y el coronel Gusiay visitaron recientemente la provincia donde se han sublevado los indios. Los disturbios principales tuvieron lugar en la dehesa llamada Pull, de Nicolás Vélez, y en otra llamada Galtze, de Ramón Borja. Los dueños se hallaban ausentes cuando comenzó la revuelta. Han salido soldados y Policía hacia la zona de los sucesos.

Continúa la vista por lo del 10 de Agosto

A las cinco menos cuarto, se ha reanudado en el Tribunal Supremo, ante la Sala Sexta el juicio referente a los militares que tomaron parte en los sucesos del 10 de Agosto de 1932.

Alberca la sesión, prosiguió la prueba testifical, comparciendo diversos testigos, que después brevemente aportaron detalles reales o al efecto que produjo en los hechos donde desenvolvían sus actividades, la actitud anormal de los militares complicados en el movimiento, pero en general se despréndese de su declaración, que todos creyeron que el general Sanjurjo ejercía el mando en condiciones especiales y conforme se había realizado en otras ocasiones.

Concluido el desfile de testigos, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y los mismos hicieron los leídos de defensores, continuando la vista con el informe del fiscal.

Sangriento suceso

PAMPLONA. -- Anoche se desarrolló un sangriento suceso en la Casa del Pueblo.

Al subir el secretario de la Mutualidad Obrera, Dámaso Astondoa, fué recibido a tiros por un individuo apostado en el rellano de la escalera alcanzándole en la cabeza y quedando en gravísimo estado.

La policía ha practicado nueve detenciones.

Dos hermanos agredidos a tiros

VALENCIA. -- A las siete de la mañana marchaban al trabajo los astilleros de la Unión Naval los remachadores hermanos Manuel y Bartolomé Mula Castelló, de 30 y 36 años de edad, respectivamente y al llegar a la calle de Benlliure, sobre el Cabañal, fueron tiroteados.

Bartolomé pudo llegar a la Casa de Socorro del Puerto, donde se le curó.

Los dos hermanos pasaron en grave estado al Hospital.

Un detenido

VALENCIA. -- La brigada social ha detenido a Ginés Sáez, natural de Cartagena, que ayer sostuvo un tiroteo con la policía.

Por colocar pasquines

LEON. -- En Valencia de Don Juan, la guardia civil, ha detenido y puesto a disposición del juzgado, a Manuel Barnero, que fué sorprendido cuando colocaba un pasquín con frases subversivas en la puerta del Ayuntamiento.

Practicado un registro en su domicilio, se encontraron ejemplares de periódicos extremistas.

BOLSA DE MADRID

DIA 28		DIA 2	
73/35	73/45	573/00	574/00
87/25	00/00	255/00	257/00
83/75	83/60	153/00	154/00
96/00	00/00	185/00	192/00
92/75	00/00	75/00	75/00
100/90	00/00	83/00	84/00
03/00	03/00	267/00	268/25
102/00	102/00	60/65	60/00
101/00	101/25	202/25	203/00
89/50	89/00		
98/90	98/50	235/00	000/00
106/25	106/25	243/75	000/00
48/40	48/40	40/50	00/00
238/12	238/12	90/75	00/00
171/37	171/37	221/00	221/00
35/55	35/55	75/25	00/00
7/32	7/32	40/00	00/00
62/40	62/40	110/00	110/25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña de la reunión celebrada ayer por las fuerzas vivas de la capital y alcaldes de la provincia para tratar del problema del paro.

Por la guardia municipal ha sido detenido en la vía pública Mariano Simón Marte, de 25 años, de Teruel, sospechoso e indocumentado y delincente contra la propiedad que ha sufrido varios arrestos.

Decena del duro "La Casa Diez"

A pesar de vender los artículos de ultramarinos más baratos que nadie, quiere obsequiar a sus favorecedores durante esta decena, del 1 al 10 con

1 duro

al cliente que coincide en su compra con el número del ticket que se fijará el día anterior en el establecimiento o por la prensa.

Para mañana el 105

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su madre, la que atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en Santa Clara, 14, planta baja, o primer piso izquierda.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 903.
Donativos: La Corporación del Santo Ángel de la Guardia del Ros. 1 a 3 del Rey, 50 pesetas.

En la estación ha detenido la policía al carterista Donato Martín Puertas, de 48 años, de Valladolid. Ha ingresado en la cárcel.

Hoy ha fallecido en nuestra ciudad, el camarero don Daniel Bartolomé Peña, a los cuarenta y tres años.

Testimoniamos a su desconsolada esposa, doña Cecilia Martínez, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

En la oficina de la Guardia municipal

Gota de Leche

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde y en el domicilio social de esta Institución, se reunirá la junta general reglamentaria, para someter a su aprobación la memoria y cuentas correspondientes al año de 1934 y renovar parte de la Directiva.

Por causas independientes de nuestra voluntad, no hemos podido tirar hoy la edición de las tres de la tarde

Los Carnavales

Un bando del alcalde
En los días de costumbre, se ha fijado el siguiente bando, suscrito por el alcalde señor Santamaría:
Se hace saber:

Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próximo y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 19 de Febrero de 1929 y el artículo 18 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, he dictado las disposiciones siguientes:

Primera. No se permitirán en la calle distracciones, ni salidas de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado anterior al domingo de Quinceagésima, al amanecer del lunes siguiente, pudiéndose celebrar la fiesta llamada de fiesta durante igual número de horas referidas al domingo así llamado vulgarmente.

Segunda. Durante los anteriores días se podrá ejercer por la vía pública con carecas hasta el amanecer, prohibiéndose el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres, y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera. Nadie podrá quitar a otro el antifaz pero el que recibiere alguna ofensa o fuere molestado, podrá pedir el auxilio de la autoridad, para los efectos que proceda.

Ecos de sociedad

En Santa Olalla de Bureba, a los veinte meses de edad, subió al Cielo anteayer, el niño Primitivo Blanco Gil, hijo del factor autorizado del ferrocarril don Primitivo Cipriano y de doña Marina.

A estos, así como al resto de la familia entre la que figuran sus abuelos don Claudio Blanco, industrial de esta plaza, y don Hilario Gil, contratista de obras, testimoniamos nuestra condolección por la pérdida sufrida.

En el día de ayer, y a los 57 años de edad, dejó de existir, el apoderado de la Casa Hijos de Ru, de esta plaza, don Juan Dancusa Ayucar, pariente amigo nuestro.

Después de su única esposa doña María Gras, hijos y demás familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Instrucción Pública

Anuncio de convocatoria

Se ruega la asistencia de los maestros propietarios de la última categoría escalafonal, cuyas escuelas radiquen en el partido de Burgos, y los que no perteneciendo quieran acudir por su comodidad, a la reunión que, con el fin de ver de evitar nuestra eterna postergación, tendrá lugar a las doce de la mañana del domingo próximo en el local-escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.

LA COMISION

Direcciones de escuelas graduadas

«La Gaceta de Madrid» del día 26 publica la siguiente disposición:
«La Dirección general de Primera enseñanza procederá a anunciar con urgencia todas las vacantes actualmente existentes de director de graduada de seis o más Secciones a concurso restringido entre los opositores que se hallen en expectativa de destino, procedentes de un curso-opsición convocada por Orden de 1.º de Diciembre de 1932.
Se exceptúan tan sólo las vacantes naturales que no hayan sido aún anun-

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Enero

En Burgos

Ha habido 90 nacimientos, o sea un 2,07 por mil habitantes, de ellos 37 varones y 53 hembras, todos en partos sencillos.

También hubo cuatro abortos. Ocurrieron 72 defunciones, que representan el 1,66 por mil. Eran varones 42 y hembras 30.

Eran menores de cinco años 17 y no llegaban a uno, 10.

En establecimientos benéficos fallecieron 34 y en establecimientos penitenciarios, uno.

Las causas de muerte fueron: Neumonía, 13; enfermedades del corazón, 9; tuberculosis, 8; del aparato digestivo, 7; nefritis, 5; senilidad, 5; del sistema nervioso, 4; bronquitis, 4; hemorragia cerebral, 3; del aparato circulatorio, 3; debilidad congénita, 2; coqueluche, 1; cáncer, 1; tumores no malignos, 1; del aparato respiratorio, 1; diarrea y enteritis, 1; enfermedades del hígado, 1; de la piel, 1.
Se celebraron 14 matrimonios, o sea, un 0,32 por mil.

Todos los contrayentes eran solteros, menos un viudo y una viuda.

Una sola muchacha era menor de veinte años y todos eran menores de treinta y cuatro.

Los tantos por mil están calculados sobre una población de 43.445 habitantes.

En la provincia

Los nacimientos fueron 881, o sea, 2,43 por mil habitantes.

De ellos, 431 eran varones y 450, hembras.

Hubo 7 partos dobles y uno triple. También hubo 23 abortos.

La mortalidad fúnebre de 532, es decir, 1,46 por mil.

De los difuntos, 267 eran varones y 265, hembras. Menores de cinco años, 154 y menores de un año, 101.

En establecimientos benéficos, incluído los de la capital, murieron 40.

Las causas de defunción fueron: Enfermedades del corazón, 55; te-

Mutualidad Obrera Republicana Radical

Conferencias

Conforme se tiene anunciado, mañana viernes, a las siete y media en punto de la tarde, en los salones del Partido Radical, tendrá lugar una conferencia a cargo de don Juan Sánchez Rivera, gobernador civil de esta provincia, que versará sobre «El momento político y el partido radical».

Las personas ajenas a las organizaciones del partido que deseen asistir, tendrán que proveerse de la correspondiente invitación que se facilitará en la Secretaría, Santander 1, 1.º

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Crónica militar

Orden de la División

Presentado en la plaza de Bilbao, el día 27 del actual, el general de brigada, don Gonzalo González Lara, nombrado por decreto de catorce del actual, con esta fecha se hace cargo del mando de la segunda brigada de montaña y comandancia militar de Bilbao.

Revista de comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Marzo la pasarán el día primero los cuerpos y dependencias de esta plaza.

El centro de Movilización número 11

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

El Santo Ángel de la Guardia, León

CULTOS

SAN GIL.— Mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, hora Santa de la Adoración Perpetua y ejercicio de los primeros viernes y al fin, viacrucis.

CARMEN.— Primer viernes de mes.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, Sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

MERCEDE.— Primer viernes de mes.

Las comuniones generales del Apostolado de la Oración, y de los nueve primeros viernes de mes, serán en las misas de seis y media y de las ocho. Después de la misa de las nueve y media, quedará expuesto el Señor.

A las seis y media de la tarde, función matutina con plática, bendición y reserva.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Luis González, don Víctor Sáenz, don Rafael García, don Joaquín Miró, don José Mingó, don José Antón, don Demetrio Fenech, don José Medina, don Joaquín Cañadas, don Constantino Saldaña, don Francisco Viejo, don T. Marín, don Fabriciano Campa, don Servando Reinos, don Euzenio López, don Abraham de las Heras, don Dionisio Martín, don Jesús María Gil, don Rufino Hernández, don Feliciano Ayar, don Virgilio Soto, don Cristóbal M. Santolalla, don Julio Pérez, don Juan Díez, don Emilio Samper, don Agustín G. del Diego

Don Plácido Vega, don Pablo Tobal, don Federico Yurbe, don José García Alta, don Efraim Oñecha, don Fidel Martínez, don Efraim Oñecha, don Hipólito Manso, don Julián Tamayo, Presidente Audiencia, Administrador Prisión Central.

Don Manuel Tejerina, don Enrique Martínez, don Alvarado Sáez, don Hermenegildo Forés, don Manuel Arribas, don Adolfo Hervás, don José Iglesias, don Alberto Manero, don José R. de Astor, Ingeniero jefe Distrito Forestal.

¡SEÑORA!

Reserve sus compras hasta el próximo lunes, día 4 de Marzo, en cuya fecha dará principio en

Almacenes "EL BARATO"

su anual y famosa

QUINCENA BLANCA

cipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, hállase depositado un inyector de una máquina de vapor, encontrado en la vía pública por don Pio Pardo, alcalde del Barrio de Villatoro.

Trenes falleros a Valencia

Como quiera que cada día que pasa, aumenta la demanda de petición de los billetes de Soria, Valladolid y Palencia, para los trenes falleros organizados por Santander Meditarráneo, en número superior a las plazas reservadas a dichas capitales, interesa que cuantos burgaleses tienen decidido su viaje a Valencia para presenciar los festejos de las típicas FALLAS DE S. JOSE, se inscriban a la mayor brevedad posible en las oficinas de Tráfico de dicho ferrocarril, calle de Benito Gutiérrez, 3 Burgos, pues el lunes 4 de Marzo, como máximo se cerrará la inscripción a fin de proceder a la entrega de billetes, únicamente a los viajeros inscritos y por riguroso orden de inscripción.

Recibimos noticias de Valencia que reina gran entusiasmo en los preparativos de las fallas y demás festejos, DISFRUTANDOSE DE UN CLIMA PRIMAVERAL y habiendo acordado recibir a los falleros castellanos con músicas, tracas y toda clase de honores, congregándose en la estación a su llegada, las Autoridades, Juntas de las fallas y a su frente la bellísima señorita proclamada FALLERA MAYOR, para este año, y su corte de honor integrada por hermosísimas valencianas. No olvidar que el precio del billete de ida y vuelta en clase única de segunda es DE 47 PESETAS INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.
Salida de Burgos el día 15 a las 7 horas 15 minutos.
Llegada a Burgos el día 20 a las 22 horas 20 minutos.

Cuarta. Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño; y en general, toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.
Quinta. Se prohíbe también el uso de perfumatorios en la vía pública.
Sexta. Suprimida la mendicidad en esta capital, quedan, en absoluto prohibido, tanto a las estudiantes y comparsas, como a las máscaras aladas, postular en las calles, sea cual fuere el día que se propongan, con igual mente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.
Los señores señores de alcalde, alcaldes de barrio y agentes a mis órdenes, quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.
Burgos 28 de Febrero de 1935.

Compañía de Aguas de Burgos

Habiéndose acordado la distribución de un dividendo por los beneficios del ejercicio de 1934 a razón de 35 pesetas para las acciones viejas y de 28 pesetas para las nuevas, deducidos ya impuestos, el pago se efectuará desde el día 1.º de Marzo en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez número 3, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, mediante la presentación del cupón número 43 de las primeras y la de los resguardos provisionales de las segundas.
Burgos 26 de Febrero de 1935.—Pór la Compañía de Aguas de Burgos. El director-gerente, Pascual Eguigaray.

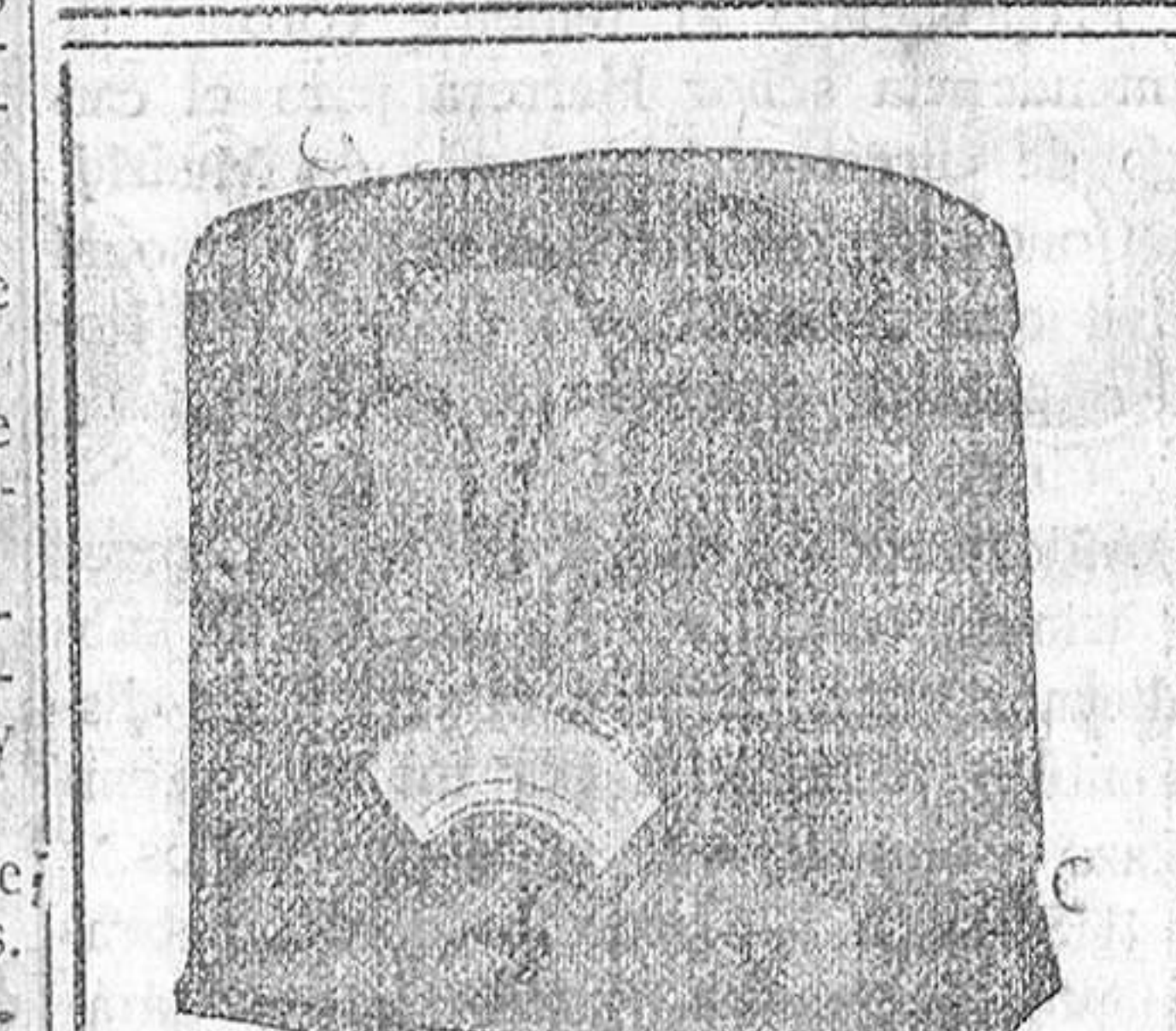
ciadas entre directores de graduadas en ejercicio.
Las normas para la resolución de este concurso restringido que ahora se anuncia serán las establecidas en el artículo 27 del Decreto de 1.º de Julio de 1932. Desde luego, habrá de aplicarse con todo rigor lo preceptuado en el párrafo segundo de dicho artículo, de forma que las plazas que quedarán desiertas en el primer concurso por falta de solicitudes serán adjudicadas con carácter forzoso en las condiciones expresadas en el artículo citado, y los que no las acepten perderán todos los derechos derivados del concurso-opsición.

Creación de escuelas

Se crean con carácter definitivo en diferentes localidades de España, 21 escuelas unitarias para niños, y 31 para niñas, 19 escuelas mixtas a cargo de maestro y 12 de maestra y 12 de párvulos.

nilidad, 49; neumonía, 48; hemorragia cerebral, 43; bronquitis, 42; debilidad congénita, 41; tuberculosis, 37; cáncer, 21; enfermedades del sistema nervioso, 20; del aparato digestivo, 18; del aparato respiratorio, 14; del aparato circulatorio, 11; difteria, 10; del hígado, 7; sarampión, 6; otras enfermedades infecciosas, 5; reumatismo, 4; coqueluche, 4; gripe, 3; septicemia e infecciones puerperales, 3; escarlatina, 2; alcoholismo, 2; parálisis, 2; otras enfermedades del embarazo, 2; enfermedades de la piel, 1; muerte violenta, 16.
Se celebraron 177 matrimonios, que representan el 0,49 por 1.000 habitantes.
Entre los contrayentes había 12 viudos y 3 viudas, un varón y 12 hembras no llegaban a los veinte años, y un varón pasaba de los cincuenta.
El tanto por mil está calculado sobre una población de 363.128 habitantes.

a las nueve y media, ante el comisario de segunda don Plazo Salazar Esteve.
El personal disponible y de remplazo a las doce, ante el comisario de segunda, don Cándido Rodríguez Trujillo, y los transeúntes a las doce ante el oficial primero, don Victoriano Sáez y Sáez.



Es el aparato
TODAS ONDAS
CASTILLA
que por las buenas cualidades que reúne le convencerá
Escúchele una sola vez en
REPRESENTACION EXCLUSIVA
CASA GRIGELMO

Registro civil

DEFUNCIONES
Vicente Ortega Misis, de Burgos, tres años, Villalón, 59.
Benjamin Querof Cruset, de Pontous (Barcelona), 54 años.
Felisa Ortega Colma, de Villacousa La Sombra, ocho meses, Vitoria, 37.
Juan Dancusa Ayucar, de Artajona (Navarra), 57 años, Lein Calvo, 10.
José Ortega Fariola, de Burgos, dos años, Fernán González, 71.
Marcelino Alvarado Ortega, de Burgos, José González Menéndez, de Tablado, 21 años, Hospital provincial.
(Oviedo), 26 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Juán Mijangos Afar.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las seis de la tarde, 680,1.
A las ocho de la mañana, 680,4.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,6.
Mínima sombra, 1,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.
PLUVIOMETRO
En 28, lluvia en milímetros, 6,2.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

†
EL SEÑOR

Don Daniel Bartolomé Peña,

ha fallecido en el día de hoy, a los 43 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

La Victoria Burgalesa, Sociedad de Socorros Mútuos;
Su desconsolada esposa, D.ª Cecilia Martínez; hijos, Isabel, Angel, María, Tomás y Daniel; madre, D.ª Juana; hermana, D.ª Rosalía; hermanos políticos, D. Daniel Bartolomé (industrial), D. Benjamín, D. Manuel, D. Antón, D. Luis y D. Vicente Martínez; fijos, D. Juan Bartolomé (del Comercio de esta plaza), D.ª Carmen Cortón y D.ª Damiana Bartolomé, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa de Corpore insepulto que tendrá lugar en la parroquia de San Pedro y San Felices, mañana viernes, a las DIEZ Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.
Burgos 28 de Febrero de 1935.
Casa mortuoria: Santa Dorotea, 5.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Tiene usted buen gusto
Siga consumiendo los
bollos de leche, vienas y panecillos
que salen del moderno horno de
Rufino de la Fuente
Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Loin-Calvo, 10 y Trinos, 2

AUTOMOVILES
usados procedentes de cambios

AUSTIN, 7 HP.	3.250 pesetas
CITROEN 7 plazas	1.750 »
RENAULT 7 plazas	1.200 »
Idem 8 HP.	550 »
BUICK 20 HP., 7 plazas	1.450 »
Camioneta Chevrolet	1.000 »

Camiones REP - Automóviles CITROEN
Sanz Pastor, 6.—Teléfono 311

A V E N I D A

Mañana viernes, a las siete y cuarto tarde y diez y media noche. Presentación del espectáculo más original del año, en el que figuran:

Presenta sus diez gramolas dinámicas

La famosa orquesta **PLANA-GUMA** y el coloso excéntrico **JHON BUX**

Y el formidable elenco siguiente

Lina Alba
Canzonista y bailarina

Angelita Quilez
La niña de la voz de oro.

Loly and Chevor

Famosa pareja de bailes internacionales, única en su género.

Alexis

Inés Peña

Bailarán de chaqué y chansonets. Supervedette del baile y la canción.

SEIS hermosísimas girls, SEIS

Maravilloso espectáculo, fino, elegante y original. Y como final un cocktail de risas y alegres canciones por toda la Compañía.

Unico día de actuación, mañana viernes

Muy pronto.—Prodigioso estreno de la superproducción **Toda una mujer**

Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma.

TODA UNA MUJER.—Es una producción que reúne los más altos valores que pueden pedirse.

TODA UNA MUJER.—Es un film grandioso, hablado en español, por el famosísimo artista Clive Brook.

PRONTO.—Fantástico estreno en español.

La estrella del Moulin Rouge

Bella y sentimental comedia-revista, espléndidamente presentada. Protagonista: **CONSTANCE BENNETT.**

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto. La maravillosa y espectacular superproducción española

El novio de mamá

Por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. NOTA.—A pesar de tratarse de una superproducción verdad, los precios serán:

Butaca, 0'60 - General, 0'30

El domingo: Acontecimiento, Estreno de la magnífica superproducción española

EL RELICARIO

Interpretada por los notables artistas españoles Nieves Aliaga, Maruja Amaranto, Lola Cabello, Rafael Arcos y «Guerrita», el rey del canto «jondo».

No lo olvide usted

EL RELICARIO

es, ha sido y será el éxito de los éxitos

Pront: Lo deseado, lo espero por todos

Vuelan mis canciones

La película del siglo

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA LAIN-CALVO, 12-BURGOS

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

LA REGLA SUSPENDIDA

volviera rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

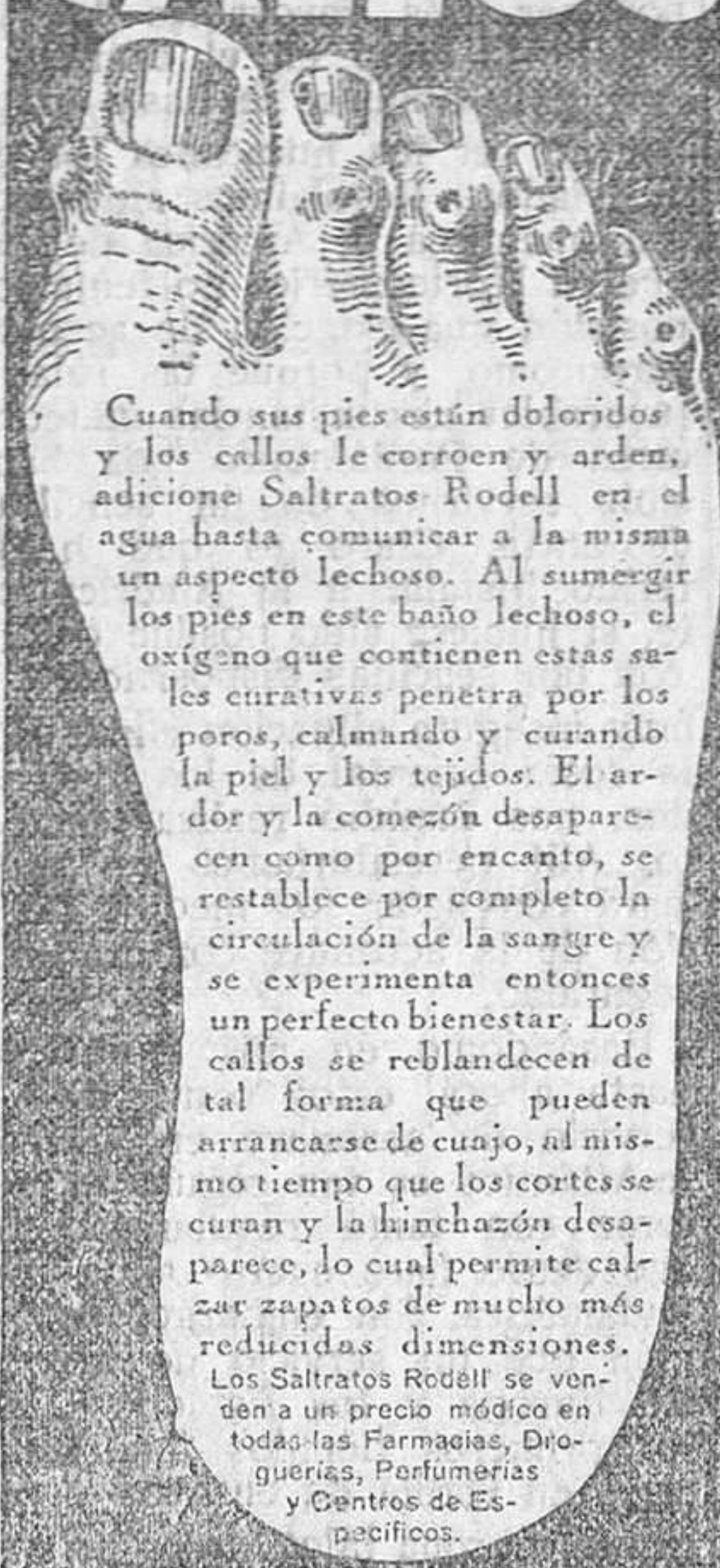
Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 el conector, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA. De venta en: BURGOS, Barriocanal.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, A. Gareña.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.a.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

CALLOS



Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especialidad.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Mayoría — Diarios — Copiadores

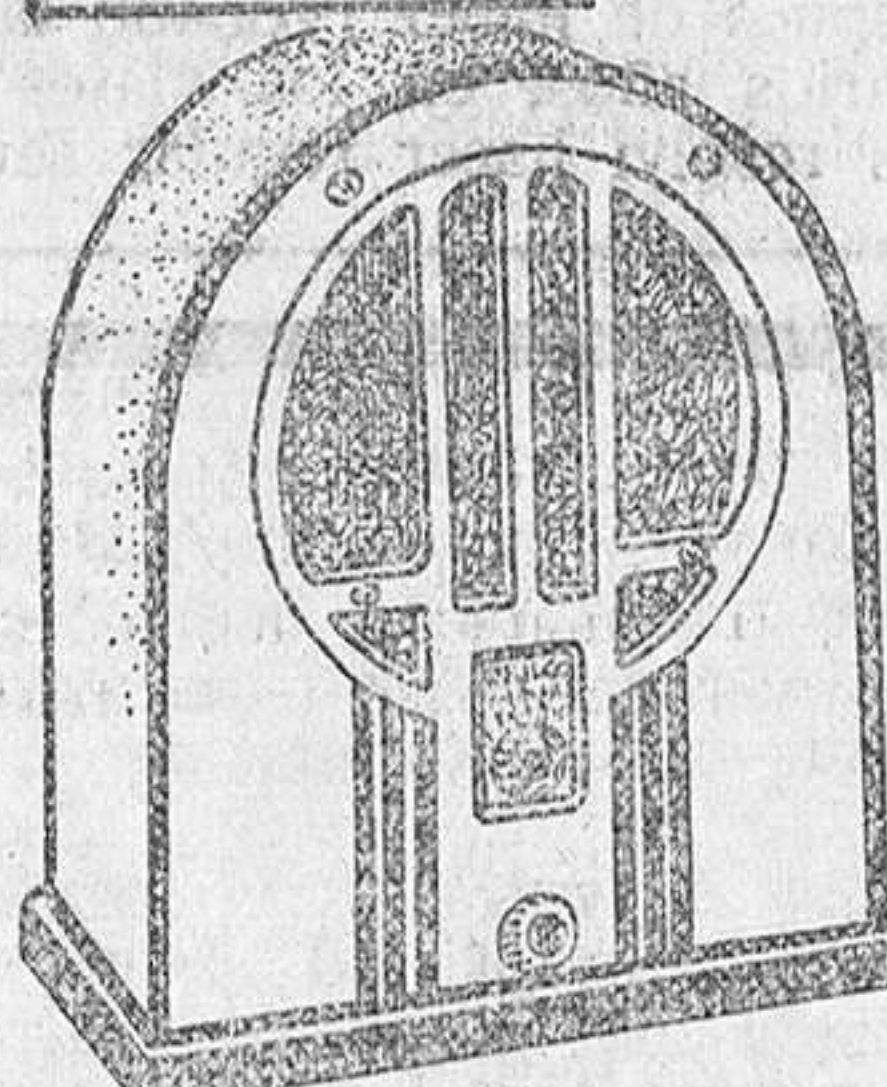
Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases



Sí, Sí; ya me hago cargo; pero yo lo que quiero es un PHILCO

Todo el mundo sabe ya que PHILCO fabrica el 55% de los aparatos que se construyen en América, indiscutible señal de supremacía; por esta sola razón exigid siempre uno de estos maravillosos instrumentos musicales, al adquirir para usted y sus amigos un aparato de radio.

Modelo 84B onda normal 4 válvulas



Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A.-Cortes, 525-Barcelona

PHILCO

¡Ah si Vd. tuviera un PHILCO

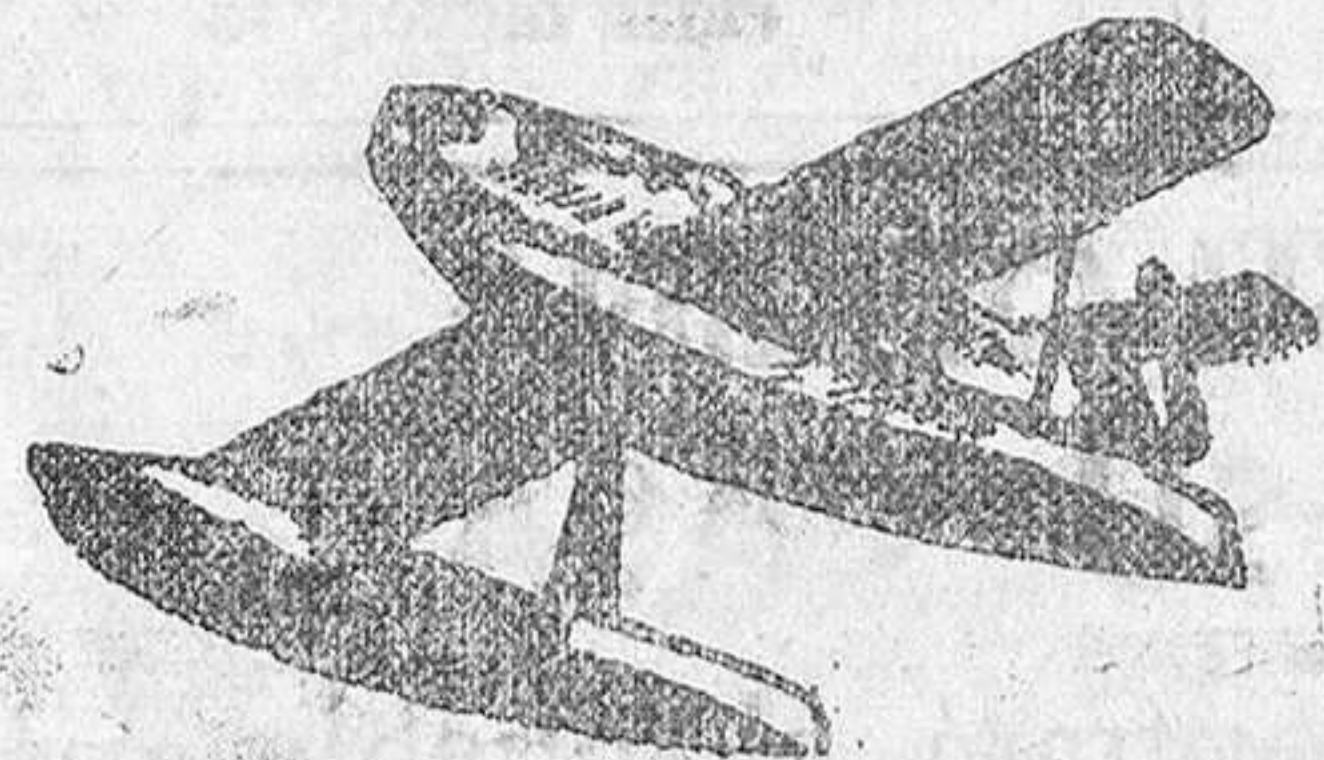
Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de foador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

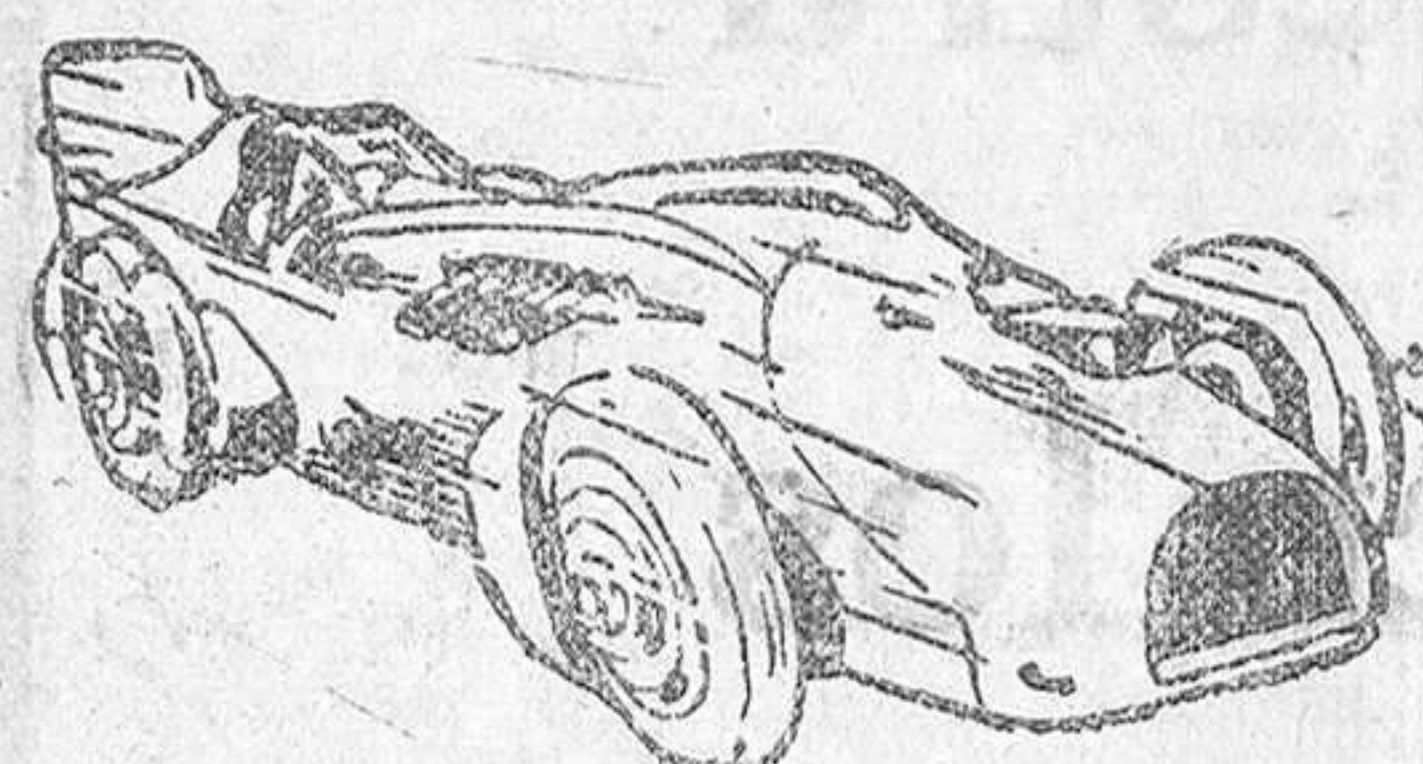
Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA**

Don
Profesión
Señal

Los campeones del mundo triunfan



con los famosos lubricantes ingleses



Record mundial de velocidad en hidroavión, teniente Agello, a 709,202 kilómetros por hora con

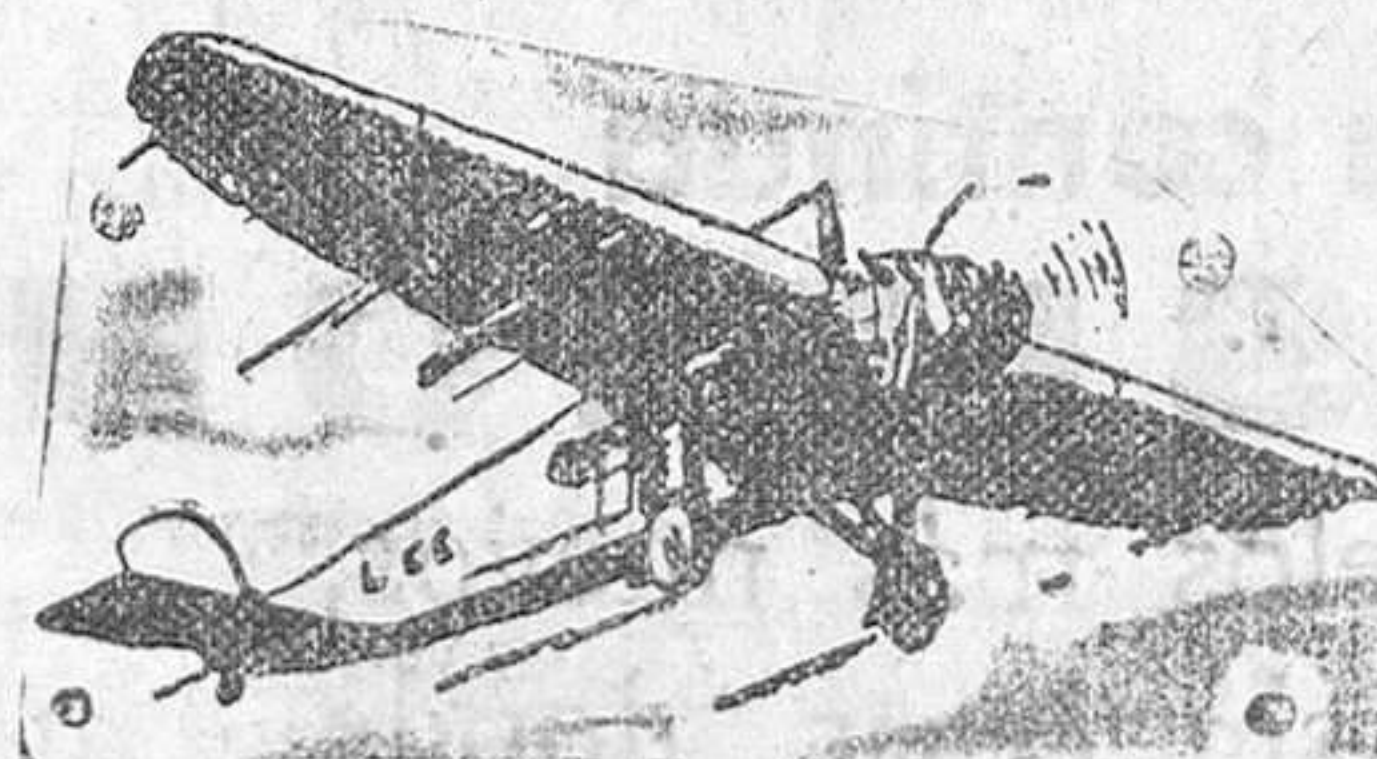
Castrol

Record mundial de velocidad en automóvil, Sir Malcolm Campbell, a 437,908 kilómetros por hora con

Castrol

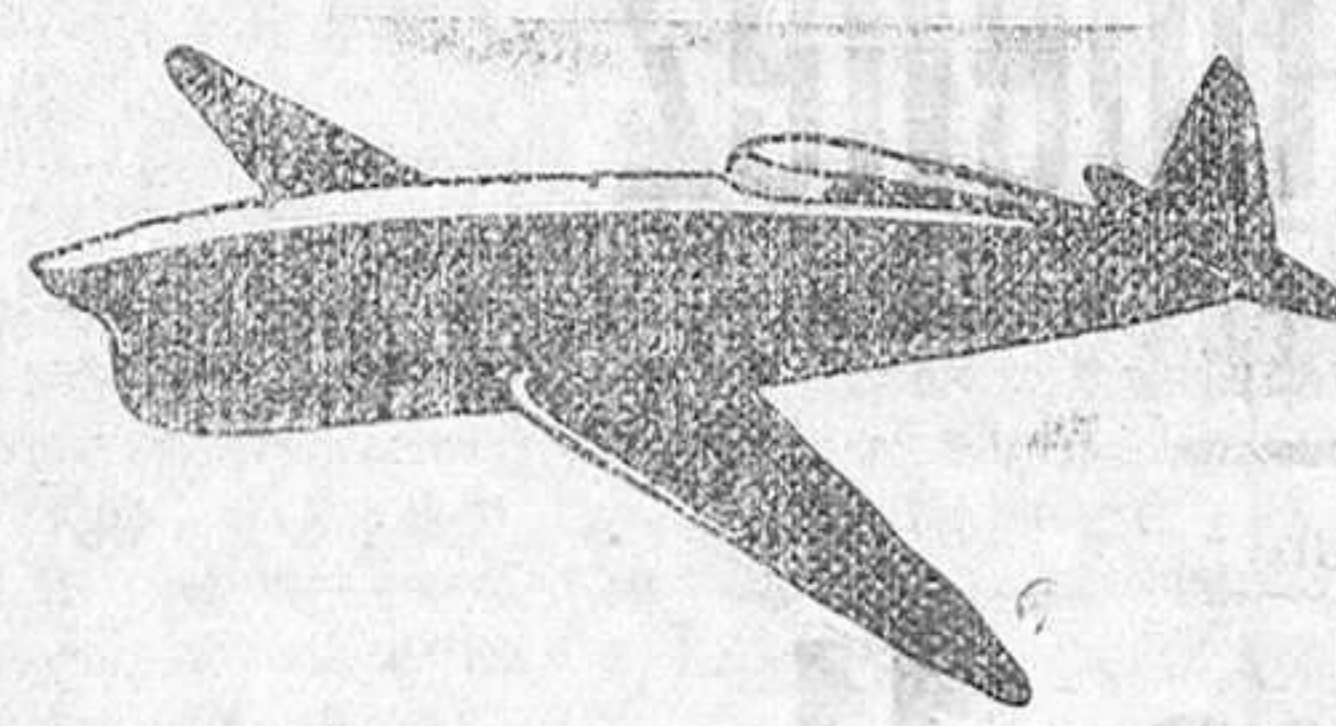


De fama mundial



Record mundial de distancia en línea recta, Rossi y Codos con 9.104,700 kilómetros con

Castrol



Record mundial de velocidad con avión terrestre, a 505,848 kilómetros por hora, Raymond Delfotte, con

Castrol

Distribuidor:

JOSE BARRIOS

EXPOSICION Y OFICINAS

LAIN-CALVO, NUM. 36

Teléfono 452-R

GARAGE Y TALLER

P. DE LOS VADILLOS, 16

Teléfono 230

B U R G O S

El Dr. Hugo Eckener habla acerca de un servicio mundial con aeronaves

Friedrichshafen. En la primavera vendrá la «LZ 129» la aeronave que saldrá por primera vez y con rumbo a la América del Norte. El famoso conductor de Zeppelins Dr. Hugo Eckener nos habla del servicio mundial con aeronaves.

Es cuestión de la mayor importancia para el desarrollo de las comunicaciones mundiales y para el de la cultura moderna, la posibilidad de trasladar al otro lado de los Océanos a personas, correo y cargas de valor, de modo agradable, con precios razonables y en la tercera parte del tiempo que actualmente se necesita. Responder afirmativamente a esta cuestión es el contenido de mi vida. El Conde Zeppelin, cuya obra tengo el honor de continuar, profetizó servicio mundial con aeronaves y la aeronave le parecía un medio de comunicación ideal muy apropiado a fomentar relaciones amistosas entre los pueblos. La aeronave volando por encima de tierras y mares, tendrá que enriquecer la vida de los hombres.

La aeronave «Conde Zeppelin»

La historia de la aeronave y, ante todo, la del tipo Zeppelin nos recuerda con razón las palabras de la Biblia: «lo primero fue la palabra». Palabra significa esta vez discusiones, teorías y examen de diferentes opiniones. Tras nosotros ya están treinta y cinco años de porfiadas discusiones y todavía no se tranquilizan. Amigos y contrarios argumentan a veces sin conocer a fondo el asunto, siempre exagerando hacia lo bueno o hacia lo malo. Fue necesario reemplazar a la discusión teórica por demostración práctica.

Construímos el «Conde Zeppelin», cuyo destino debía ser explorar el Océano de aire encima de los mares y probar si la aeronave de forma rígida sabía resistir a las inclemencias del tiempo. Desde hace seis años la aeronave cumple con su deber y todavía está en buenas disposiciones, haciendo servicio regular a Sudamérica.

Hasta hoy el Conde Zeppelin ha hecho 415 viajes, recorriendo en total más de 600.000 millas. Más de 70 veces atravesó los Océanos, 62 veces el Atlántico del Sur, 7 veces el Atlántico del Norte, una vez el Pacífico y una vez el Mar Arctico, prescindiendo de una serie de viajes por todo el Mediterráneo y por el llamado «Mar del Norte» y también por encima de los continentes de Asia, Europa y Norte América. Superfluo es decir que en estos viajes, que en total suman 25 veces la longitud del Ecuador, muchas veces la aeronave volaba con mal tiempo.

Me parece importante subrayar, lo que no en toda parte han sabido apreciar en su justo valor: casi en todos los viajes grandes la aeronave partió con arreglo a un plan fijado ya mucho antes. Una única vez aplazamos en 24 horas el comienzo de un gran viaje, porque los vientos locales hacían imposible sacar la nave del aeródromo. En lo demás, todos los viajes los comenzamos y llevamos a cabo sin dejarnos impedir ni por el tiempo ni por los vientos.

Aeronaves durante el huracán

Nuestros viajes prueban que la aeronave sabe salir victoriosa de cada situación, cualquiera que fuese el tiempo. No intento decir con esto que una aeronave penetrará en cada formación de la intemperie, por ejemplo, en el centro de un huracán o de un tifón. También las más resistentes y gigantescas naves evitan el centro de tal tempestad. Quiero decir que una aeronave bien conducida sabe acomodarse a cada situación. Me llevaría demasiado lejos enumerar aunque no fuese más que las más notables situaciones meteorológicas por las que pasó la aeronave en sus largos trayectos. Pero, probablemente hallarán interés algunas situaciones especiales en las que se ha visto.

Al hacer «la vuelta del mundo» la aeronave se vió en el campo de un tifón. De ningún modo había procurado estar muy lejos del centro del tifón que se estaba alejando. Por lo contrario, deseaba sacar provecho de los favorables vientos septentrionales que le seguían y temía que a nuestra llegada ya se habría alejado tanto el tifón, que resultaría imposible aprovecharnos de dichos vientos. Tuvimos la satisfacción de alcanzar un magnífico viento norte de 50 y 60 millas por hora, que en siete horas nos llevó desde el Mar Ochotski hasta la punta septentrional de la isla principal del Japón. En esta atmósfera en movimiento la aeronave quedaba con entera seguridad en nuestra mano e iba tan tranquilamente que los pasajeros dormían sin darse cuenta. Del mismo modo, tres días después, al quitar el Japón, fuimos tras un tifón. Con ayuda de este tifón pudimos ir de Tokio a San Francisco en 68 horas.

Viajes por un mar de nieblas

Se sabe, que huracanes tan desagradables y hasta peligrosos para vapores, no significan más que un atajamiento de la velocidad si van contra el rumbo del viaje, aumentan la rapidez si el viento va con la nave. Este es el único efecto de los huracanes, encima de los mares, donde es poca la turbulencia de la atmósfera. Encima de tierra, violentas corrientes de aire, subiend

y bajando según la superficie, dan mayor turbulencia a la atmósfera; la siente la aeronave en forma de fuertes sacudidas, comparables al efecto de altas dunas al pasar navíos encima de ellas.

Durante el primer viaje del «Conde Zeppelin», de Nueva York a Europa, a fines del Octubre 1928, nos vimos encima del banco de Terranova en una densa neblina que durante algunas horas nos hizo imposible controlar el rumbo de la aeronave. En estas horas se levantó un fuerte huracán hacia su sudeste, sin que lo notáramos, de modo que fuimos desviados por encima de los empinados escollos de Terranova. Encima de estos escollos, de pronto, la aeronave comenzó a balancearse de tal modo, que rápidamente puse las máquinas a media fuerza para evitar que se rompiera el timón. Vimos entonces que estábamos en un huracán de 60 millas por hora, que en cuatro horas nos había llevado al norte unos 400 kilómetros. En otras cuatro horas salimos del territorio dominado por este huracán, y a pesar de la desfavorable dirección del viento pudimos ir de Lakehurst hasta la costa francesa en 62 horas. Varias veces durante nuestros viajes, pasamos por semejantes huracanes.

Viajes con pasajeros a Sudamérica

Después de haber probado la aeronave varios años, en los viajes mencionados resolví hacer regular servicio de

pasajeros y correos a Sudamérica con el «Conde Zeppelin». Algunos dijeron que estos viajes a Sudamérica son relativamente más fáciles y más seguros por ser más favorables las condiciones del tiempo en el camino hacia el sur. Esta opinión se basa en un error, por no ser los huracanes los que teme el aviador. Resolvimos ante todo ir regularmente a la América del Sur, porque en Norteamérica no teníamos a disposición una estación de aeronaves con aeródromo, y porque las relativamente favorables circunstancias meteorológicas cerca de Pernambuco nos hacían posible servirnos de un sencillo mástil de ancla. Claro es que habría preferido instalar a la América del Norte, si hubiese sido posible contentarnos con tan sencillas disposiciones. Pero la muy insegura situación climatológica en la costa oriental de los Estados Unidos, nos impidió realizar este proyecto. Allí necesitaríamos un aeródromo para completar los medios de locomoción de la aeronave con tranquilidad y seguridad.

Basándome en mis experiencias de hasta ahora, estoy convencido que un servicio de aeronave encima del Norte-Atlántico es tan seguro y puede hacerse con tanta regularidad como el que desde hace cuatro años conduce a Sudamérica. Sin embargo, soy de opinión que un servicio de aeronave entre Europa y los Estados Unidos, en los primeros tiempos tendría que hacerse en forma de ensayos y demostraciones, porque tales viajes prácticos dan clara idea de la forma en que se puede realizar el servicio y, ante todo, dan la posibilidad de fijar el itinerario. Estoy seguro que dentro de poco será posible realizar en 45 horas el viaje hacia el este, de costa a costa y

en aproximadamente 55-60 horas el viaje hacia el oeste, de costa a costa.

Bajo la impresión de los viajes a la América del Sur, el Gobierno brasileño ha resuelto construir a expensas del Estado un aeródromo en Río de Janeiro para la aeronave Zeppelin. Podremos ir de Friedrichshafen a Río de Janeiro, sin hacer escala en Pernambuco, en 80 y 84 horas, frente a los doce días que hasta ahora necesitan los vapores más rápidos que van a la América del Sur.

También el Gobierno español ha resuelto erigir por ahora un mástil-ancla en Sevilla y en tiempo no muy lejano lo reemplazará un aeródromo. También en otros países nace vivo interés por el servicio de aeronaves. Desde hace mucho tiempo estamos en relaciones con un grupo de interesados holandeses, tras el cual están en primera línea las sociedades navieras holandesas, que intentan implantar una línea entre Holanda y Batavia. El grupo holandés, en unión con el grupo constructor del Zeppelin, ha logrado ponerse en relaciones con un grupo de interesados americanos y ha nacido el plan de organizar una sociedad alemán-holandés-americana, que mantendría servicio en dos líneas principales: una línea de Friedrichshafen a la América del Sur, la otra de los Estados Unidos a Batavia. Las dos líneas se cruzarían en un punto, en el Sur de Francia o en el Norte de España, dando de este modo la posibilidad de hallar enlace a Alemania, a Batavia, a Río de Janeiro y a los Estados Unidos.

Marlo de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

El problema del trigo en España

Por RAFAEL DEL CAÑO

Linoje y variedades de las tasas

El trigo no tiene salita. Espoleado por la necesidad, el agricultor ofrece en venta a precio inferior al de tasa, sin encontrar quien se lo compre.

Nos proponemos discutir sobre este hecho que otro más grave y trascendente tienen plantado en esta hora las tierras interiores de España, con el afán de buscar sus raíces y señalar soluciones. Pero antes, y a modo de introducción unas pocas palabras en torno de «la tasa».

Es acostumbrado hablar de la tasa, así, en singular, como si fuese o hubiese sido siempre una y la misma, como si siempre obedeciese a la misma motivación, tuviese igual naturaleza y persiguiese idéntica finalidad. Sin embargo, basta pasear la mirada por la legislación española, para advertir tan esenciales diferencias entre las diversas tasas, que más que modalidades de una, parecen ser variedades sustantivas y específicas. Veamos.

En su origen, ya Alfonso X, en el año 1200, ordenó que el trigo se vendiese «por derecha medida», la tasa tiene por motivación, el «encarecimiento» en grandes cuantías, del trigo y otros mantegimientos, y por finalidad, la que tenemos defensa del consumidor. Este es el carácter de las diversas tasas anteriores a la Pragmática de Carlos III de 11 de Julio de 1765.

Obediente a pareja motivación y finalidad idéntica, surgió la tasa en 1916 (R. O. de 12 de Diciembre). La demanda de trigo por parte de los países beligerantes y la carestía de los transportes marítimos, provocó una subida de los precios del trigo en los mercados nacionales, que el Gobierno se creyó obligado a frenar y contener.

Esta tasa, pues, se nos ofrece como un arbitrio gubernamental, creado para defensa de los intereses del consumidor, en perjuicio de los intereses del productor, que en tal época y sin esta arbitrio, es seguro que hubiera vendido su trigo a mejor precio.

Años más tarde (terminada la guerra y un buena medida el desconcierto que en la producción y mercado del trigo ella trajo aparejada), surge nuevamente la tasa, pero de signo opuesto al de la anterior, ya que lo que la caracteriza y persigue es la defensa del productor, procurando (no decimos asegurando, porque la tasa es siempre un poco de ficción), para éste, un precio remunerador.

Esta tasa, se nos ofrece y presenta como un medio estatuido en pro de los intereses del productor, en perjuicio de los del consumidor, que por entonces y sin ella, hubiera podido comprar a precio más barato. Como se ve esta tasa difiere de la anterior, su motivación es muy otra, su significación y finalidad notablemente opuestas.

¡Sorprende en poco y no acierta uno a explicarse satisfactoriamente el por qué surge y se mantiene una tasa de este linaje, defensiva del productor, en un país como el nuestro, cuya producción de trigo, venía bajando y era deficiente. Parece lógico pensar y concluir que en un país de insuficiente producción había de bastar para asegurar al productor pagar un precio remunerador, una ponderada y flexible protección arancelaria. Con defenderse por medio del arancel de la concurrencia del extranjero, el problema parecía estar resuelto, y por ende no ser necesarias las trabas, cortapisas y rozamientos que el mecanismo de la tasa lleva aparejados.

Pero lo cierto es que la tasa surge y perdura y si quisiéramos encontrarla, si no una razón, a lo menos una disculpa honesta, tal vez no acertáramos con otra que la siguiente: la necesidad de proteger al productor nacional contra la codicia de los especuladores, acaparadores, fabricantes, etc. Aun con una producción deficiente y con la defensa del extranjero una urgente e inaplazable necesidad de vender, pueda disminuir, en un momento dado (si estos mojes inaugurados de la campaña mercantil, una abundante y atropellada oferta (ya veremos cómo, cuándo y en qué medida se produce esta en nuestro mercado nacional), y provocar una baja de los precios en beneficio exclusivo de almacenistas y fabricantes.

En este supuesto, parece que la tasa, como que actúa su línea, y alcance y revise un singular carácter: defensa del agricultor necesitado de vender al punto de cosechar, frente a la codicia de los mercaderes, especuladores de esa necesidad y en acecho tras ella. Una eficiente organización del crédito agrícola tal vez hubiera bastado para conjurar este viento, haciendo innecesario el comercio inútil y hasta contraproducente artilugio de esta tasa.

(1) Supuesto que la tasa hubiera ferido eficacia; si bien aunque no la tiene para el productor, es lo cierto que el consumidor viene pagando los productos como si, en efecto la tuviera.

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

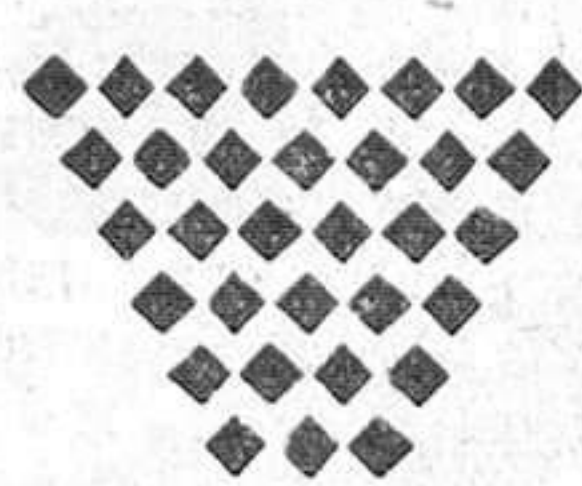
Agricultores... Labradores... Comprad vuestra herramienta en los

nuevos

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11



Transportistas.

Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pidaprecios automóviles «De Dion Bouton», MADRID, o a su encargado en BURGOS, MANUEL FUENTES, calle de Santa Cruz, número 28